

TANGER TENDRÁ JUEGO, PLAZA DE TOROS Y SEGUIRÁ SIENDO INCUBADORA DE BULOS

Hace pocos días, anunció la Prensa, el propósito del Gobierno provisional de oponerse al establecimiento de juegos de azar en Tánger y poco después, la adhesión de Juglatterra, ha hecho desaparecer los obstáculos que hasta ahora tropezaba el anhelo del Comité de Iniciativas, desearo de proporcionar a la vieja capital del Imperio medios de vida que no obtiene del Estatuto internacional. Los trabajos para implantar nuevamente los recreos adelantan y pronto funcionará la ruleta, el bacarrat, etc., etc.

Ayer recibimos carta del diestro Serafín Bández (Corcello), torero mejillense que de empleado del Maladero, vistió el traje de luces, despertó aquí la atención laurina y contribuyó a que se construyera la primera plaza de toros inaugurada el día de la coronación de Don Alfonso de Borbón.

Retirado, a consecuencia de una cogida en la plaza de toros de Madrid, se trasladó a Tánger y allí nos dice que ha incluido con la oposición inglesa, contraria a nuestra fiesta nacional. Y añade:

«Tras mucho luchar sin descanso, año tras año, he tenido la inmensa satisfacción de que la Asamblea Legislativa me autorice para construir una plaza de toros y celebrar corridas. Pronto se constituirá una sociedad por acciones, para la que ya cuento con ofertas de capital.»

Vá a tener, pues, Tánger, juego y corridas de toros. De otra parte, se labora para imprimir actividad a las obras del puerto, todo con el propósito de reavivar la vida tangerina que languidece a virtud de un régimen que, lejos de prestarle atenciones, le reduce a la impotencia. Nuestra posesión de Ceuta, debe aprestarse a la competencia de su rival y vecina, y dadas las energías que, no se dormirá en sus laureles.

Tánger, sin embargo, continuará siendo la incubadora de bulos. Desde que terminó la guerra de Marruecos y fué completa la paz, cesó la difusión de noticias alarmantes que publicaba la prensa extranjera, fechándose unas veces allí, otras en Gibraltar y también en Ceuta. Ahora, elementos interesados en ahincar el perro, vuelven a la carga y ya aparecen en los grandes diarios de Europa, telegramas hablando del contrabando de armas, de alijos nocturnos en la costa rifeña, de robos en Gomara, de detención de grupos rifeños cerca de Melilla, que no pudieron explicar su permanencia en las playas, y, en fin, de agitaciones en cabilas y hasta en tropas mercenarias.

El culto cronista que en nuestro estimado colega Le Courrier du Maroc encubre su nombre bajo el pseudónimo Le Rekkas, dedica la última, que a la vista tenemos, a este asunto de los bulos tangerinos, apuntando que, es la ciudad del mundo que los produce más abundantes.

El doctor Lucien Grau, ha recopilado las falsas noticias que allí tuvieron vida en los últimos veinte años, todas tendenciosas e inspiradas en fines bastardos.

Humorísticamente glosa el doctor las de mayor relieve, y el cronista dice: «Esta ola de bulos se produce cada vez que fat nación o cual grupo revolucionario tiene interés en ver ensañarse el desorden en Marruecos.»

«Reflexionemos—añade—y tengamos confianza en nuestros amigos españoles, esperando que los que parecen desear vuelva la era de impudencias no consigamos comprometer la buena situación lograda por el General Sanjurjo con energía y tacto, aprovechando el cambio de los militares por civiles, que creen panacea universal.»

Hace bien el articulista en expresar esa confianza. Las declaraciones del señor López Ferrer, que reproducimos en otro lugar de este número; el conocimiento que tenemos de las dotes que le adornan y de su experiencia marroquí, constituyen la mejor garantía de que las reformas proyectadas habrán de contribuir a la pacificación de los espíritus y al progreso de la zona de Protectorado español.

El régimen político-administrativo de Melilla

PROYECTO DE DON MIGUEL GAMBRA

Pregunta en los comienzos de su trabajo, el culto Auditor de Guerra, cual es el régimen político-administrativo que más conviene a Melilla. Seguidamente, estudia los factores de mayor influencia, según De Maistre. La población, costumbres, religión, buenas y malas cualidades del país, situación geográfica, riquezas y relaciones políticas.

Razona los peligros de traer a Melilla la política partidista que por añadida pudiera venir amalgamada con otras ideas ácratas y disolventes. Y al efecto dice:

«Desde Melilla atalaya de España en Marruecos, en la que tienen puesta la vista nuestros protegidos, debemos darles ejemplo de laboriosidad, de moralidad y de todas las virtudes cívicas; pero no podemos enseñarles a discutir, a criticar y a resistir los mandatos del poder público, antes de que aprendan a obedecer, ni podemos enseñarles a destruir antes de que aprendan a organizar.»

Se proclama partidario de la elección por gremios y clases, que satisface la primera y más apremiante necesidad del régimen electoral: la verdad y la independencia del sufragio.

Al estudiar las riquezas, situación geográfica y relaciones políticas, como factores determinantes de la dependencia nacional del municipio, anota, que Melilla no tiene riquezas propias, ni vida propia, dependiendo su vitalidad de la savia que le comunique la zona de Protectorado.

Muy de actualidad resulta hoy lo que, a este propósito, dice el señor Gambra, que vamos, a transcribir íntegramente.

Razones que abonan la dependencia del Protectorado

Para poner de relieve la certeza de nuestro aserto, basta suponer, por un momento, en lo que puede ocurrir que suceda, a saber: que los organismos y funcionarios del Protectorado se trasladan a Tafersit o a Albuemas; que la mayor parte de la guarnición de Melilla se lleve a dichos puntos; y que el último de ellos llegue a contar con un buen puerto. ¿Qué sería entonces de Melilla? ¿Con qué medios contaría para evitar su ruina?... No hace falta ser profeta para augurar que, exhausta de elementos, moriría por consunción.

Y en tal hipótesis se habría efectuado una transusión de sangre, en virtud de la cual, al dar vida a esas poblaciones marroquíes, hijas adoptivas de España, se habría matado a Melilla, su hija propia y legítima, lo que es contrario a las conveniencias y a los sentimientos nacionales.

Debe, pues, encaminarse la acción española a atraer toda la vida oficial del Protectorado a Melilla, con el fin de crear en ella el mayor número posible de intereses marroquíes. Tafersit, Albuemas, las posibles poblaciones del Protectorado, como cuentan con riqueza minera y agrícola, al amparo de la pacificación, surgirán espontáneamente, pero si una política previsora no encauza las fuerzas vivas hacia Melilla, pronto le disputarán aquellas su hegemonía.

La trascendencia de estas consideraciones sube de punto si se piensa que la balanza del estatuto internacional de Marruecos no ha de permanecer indiferente por mucho tiempo. Tres supuestos pueden ocurrir: uno que Marruecos llegue a ser español; otro del que no quiero ocuparme, dejan-

haberlo demostrado — vamos todavía a comprobarlo más, poniendo al propio tiempo de relieve las equivocaciones en que incurran los que razonan de la manera indicada.

En primer lugar, constituye un error afirmar que Melilla es un trozo de territorio nacional, toda vez que el territorio español se reduce a la Península, Canarias y Baleares, formando parte de él las islas últimas por el principio de extraterritorialidad, aplicable, según Fiore, solo a las islas adyacentes. Pero Melilla, no es más que una posesión de España; por lo tanto, confundir las posesiones de una nación con ella misma, envuelve el mismo error que confundir a un individuo con su patrimonio.

Y las posesiones, en todos los tiempos y en todos los países, se rigen y organizan de distinta manera que las metrópolis, pues se aliende, antes que a nada, a las conveniencias nacionales, y a las limitaciones impuestas por la situación geográfica de aquellas. No quiere esto decir que preconcibamos para las colonias un régimen de excepción draconiano; antes por el contrario, somos los primeros en pedir para Melilla el Ayuntamiento civil. Lo único que tratamos de probar es que no existe razón, dentro del Derecho político e internacional, para reclamar en las posesiones la misma organización que en la metrópoli.

En segundo lugar, las agrupaciones regionales que en España se llaman provincias y en otras naciones cantones o departamentos, ya tuvimos buen cuidado de empezar por demostrar doctrinalmente, que no son entidades naturales, sino artificiales, esto es, creadas por la Ley, teniendo en cuenta la situación geográfica, riqueza y relaciones políticas de los Municipios. Y el de Melilla, además de hallarse separado de Málaga y Almería por bastantes millas de mar, no tiene riquezas o intereses comunes, ni mantiene relaciones políticas con dichas provincias; mientras que con la zona del Protectorado, nos parece haber puesto de manifiesto que concurren todos esos factores. Por consiguiente, si la Ley aliende a ellos, ha de crear un régimen administrativo para Melilla que la haga depender de la expresada zona, cuyo régimen no sería ni más ni menos artificial que el provincial o cantonal de cualquier Estado europeo.

En tercer lugar, España y su zona marroquí, no son soberanías diferentes, pues si la soberanía es, como dice el señor Santamaría de Paredes, el atributo esencial y la cualidad distintiva del Poder Público, y por eso se llama «Poder soberano al que no reconoce superior», desde el momento en que un país está sujeto a la intervención de otra potencia, deja de ser autónomo e independiente y por ende, soberano, no llegando a obtener este carácter hasta que se le emancipa, cuando ha adquirido capacidad para gobernarse por sí mismo. Esta es la causa de la distinción que establecen algunos tratadistas de Derecho Internacional, de Estados soberanos y semi-soberanos, si bien tal distinción es caprichosa e infundada, como observa Fiore, pues la soberanía no se concibe a medias. El Estado que reconoce «otro Poder superior» por ese solo hecho, ya no es soberano, puesto que, según acabamos de decir, la soberanía o es completa o no existe.

He aquí la explicación teórica de por qué no puede afirmarse, sin error, que la soberanía que en la Zona del Protectorado se ejerce, sea distinta de la de España. Más si desea también una prueba práctica, no hay más que fijarse en que la facultad de administrar justicia es el primer atributo de la soberanía — lo dijo el fuero viejo de

Castilla «Estas cuatro cosas son naturales del señorío del Rey, que non las puede dar a ningún ome, nin las partir de sí, ca pertenescen a él por razón del Señorío natural: justicia, moneda, fundación e otros vauantes» — y en España el Tribunal Supremo administra la justicia en su grado más elevado, o sea en cascada. Pues bien: ante el mismo Tribunal Supremo español se interponen igualmente los recursos de casación de la Zona con arreglo a sus Códigos de Procedimiento civil y criminal, siendo, por consiguiente, el Tribunal superior jerárquico, tanto de todos los Juzgados y Tribunales de España, como de todos los de la Zona y el que ejerce la jurisdicción soberana en ambos territorios.

Corolario: si España presta al Protectorado su Tribunal Supremo, ¿qué razón hay para que el Protectorado no preste, a su vez, a la posesión española de Melilla su Audiencia y los demás organismos administrativos que necesita? Ninguna. En cambio, le obligan a ello, dentro del Derecho Internacional, el principio de reciprocidad y la «comitas gentium».

Pero, si a pesar de la fuerza innegable de los anteriores argumentos, tubiera alguno que todavía se empeñase en sostener que la Zona de nuestro Protectorado es Extranjero, con relación a España, para deshacer sus escrituras, les brindáramos el siguiente silogismo: Premisa mayor: siendo Extranjero la Zona del Protectorado, los funcionarios españoles están al servicio de un Gobierno extranjero. Premisa menor: el artículo 20 del Código Civil español, dispone que la calidad de español se pierde por admitir empleo de otro Gobierno extranjero, añadiendo el 23 que no se podrá recuperar sin obtener previamente la Real habilitación.

Consecuencia: todos los funcionarios españoles que sirvan al Majzen y que no han sido nombrados por R. D. o R. O., sino por Dahir o decreto visirial, han perdido la nacionalidad española y necesitan obtener Real habilitación para recuperarla.

«¿No puede ser! — se exclamará. ¡Ah! Pues entonces también es absurdo llamar Gobierno extranjero al Majzen Jabfiano y creer que los funcionarios del Protectorado sirven a otra soberanía distinta de la de España. ¡Lógica pura! No es de extrañar, sin embargo, que se involucren los conceptos hasta por personas cultas, pues en las mismas disposiciones legales se encuentran ejemplos de contradicciones tan curiosos como el que luego hemos de mencionar. Y es que en materia de relaciones político-administrativas, entre el Protectorado y España y sus posesiones, existe la desorientación más grande y no se tiene un criterio bien definido.

El nuestro, inspirado en todas las consideraciones expuestas, lo hemos fijado ya en dos puntos de vista que pondrámos a llamarlos «dogmáticos». Pasemos ahora a desarrollarlos prácticamente en las siguientes bases que habrían de recogerse en una ley.

La proclamación de candidatos

La Junta de Apelación del Censo, dió ayer posesión de sus cargos a los vocales de la misma, en representación del Ayuntamiento, señores Rulliant, como efectivo, y Benichmol, como suplente.

Después de la toma de posesión, se celebró sesión, bajo la presidencia del Jefe de Instrucción señor Utrilla, acordándose que la proclamación de candidatos para la diputación a Cortes, se efectúe el próximo día 21, en la sala de sesiones del Ayuntamiento.

Los festejos de Septiembre

Se ha reunido nuevamente la subcomisión de festejos populares que preside el señor Solís.

Previamente convocado, asistió también el representante de la empresa de la plaza de toros señor Salinas, quien expuso en líneas generales las gestiones realizadas para ultimar el programa de las fiestas taurinas.

Como saben nuestros lectores, se celebrará una corrida de toros y una de novillos. Para la primera se cuenta con Villalta, Chicuelo y Armillita Chico, y los toros del marqués de Villamarta. Probablemente actuarán los dos primeros. El tercer lugar (lo ocupará un diestro de segunda o tercera fila.

La empresa está en relaciones con Pepito Bienvenida, Carnicerito de Méjico, Chiquito de la Audiencia, Corrochano y Maravilla.

De no poder venir Bienvenida, formarán la terna Carnicerito de Méjico, Chiquito de la Audiencia y Maravilla, y novillos de Concha y Sierra.

Ante la necesidad de efectuar algunas reformas en la plaza de toros, la empresa exige una subvención de quince mil pesetas.

Los dos carteles quedarán ultimados en la próxima reunión.

Hablóse nuevamente de la celebración de una exposición de arte e industria y un certamen literario con premios en metálico y objetos de arte.

La comisión organizadora de estos dos

“El problema de Marruecos es de orden y de paz ante todo”

EL NUEVO ALTO COMISARIO SE SIENTE MUY OPTIMISTA RESPECTO DE NUESTRA ZONA AFRICANA

Nuestro estimado colega «El Sol» publica las siguientes interesantes declaraciones del nuevo Alto Comisario don Luciano López Ferrer a uno de sus redactores.

«La política que yo voy a instaurar en Marruecos es la que me ordena el Gobierno. Sólo he podido tener hoy una conversación muy breve con el presidente. Pienso que durante los días de la semana próxima recibiré sus inspiraciones, y he de oír a todos los ministros cuyos departamentos se relacionan más o menos con nuestra zona marroquí, para poder formar juicio de la política a seguir.»

«Encuentra usted que su cometido ha de tener grandes dificultades? —Si bien no desconozco que todo lo relacionado con nuestra acción en Marruecos es de una evidente complejidad, no creo que en aquella situación es difícil y peligrosa en que lampoco esas dificultades sean insuperables. Casi todas ellas las hemos creado nosotros, y por lo tanto, en nuestras manos está el que desaparezcan. Allí he estado bastante tiempo antes y después de la ocupación, y me acuerdo una vida más simple y menos llena de necesidades que la de aquellos indígenas.»

«El inmenso amasijo burocrático cívico-militar — continúa — no sólo es causa de enormes sacrificios pecuniarios para la nación, sino que, en mi concepto, es el mayor obstáculo con que allí tropezamos. Si a esto se une que con frecuencia caemos en el olvido de que la zona no es una continuación del territorio nacional, que no es una continuación de nuestra patria, sino un territorio de Protectorado, donde hemos de reconocer y de respetar otra soberanía se comprenderán fácilmente las expresadas dificultades y los errores en que con frecuencia lamentable incurrimos.»

«Según eso, ¿es que piensan introducir economías en aquel presupuesto? —Tal creo que es el propósito del Gobierno, y ya, por mi parte, lo encuentro muy justificado. Si ella es así, he de proponerle que comience con la reducción de mi categoría y de mis emolumentos para dar el necesario ejemplo. Debemos comprender que ha llegado la hora de los sacrificios, pues, para seguir la vida alegre y confiada de antes, no merecía la pena cambiar de régimen.»

«¿Juzga usted que las relaciones con Francia continuarán siendo absolutamente normales en cuanto a la zona? —Si. Absolutamente normales. Estas relaciones no solamente han de mantenerse con recíproca lealtad, sino que han de mejorarse más, si cabe. Tenemos un mismo cometido y hemos de obrar constantemente de acuerdo con arreglo a los Tratados internacionales que nos unen, y con arreglo también naturalmente a los sentimientos de simpatía y amistad que unen a las dos naciones. Es lógico que lo antes posible haga mi visita protocolaria a las autoridades del Protectorado francés.»

«¿Cree usted que hay alguna inquietud en la zona española? —No. Absolutamente normales. Estas relaciones no solamente han de mantenerse con recíproca lealtad, sino que han de mejorarse más, si cabe. Tenemos un mismo cometido y hemos de obrar constantemente de acuerdo con arreglo a los Tratados internacionales que nos unen, y con arreglo también naturalmente a los sentimientos de simpatía y amistad que unen a las dos naciones. Es lógico que lo antes posible haga mi visita protocolaria a las autoridades del Protectorado francés.»

«¿Cree usted que hay alguna inquietud en la zona española? —No. Absolutamente normales. Estas relaciones no solamente han de mantenerse con recíproca lealtad, sino que han de mejorarse más, si cabe. Tenemos un mismo cometido y hemos de obrar constantemente de acuerdo con arreglo a los Tratados internacionales que nos unen, y con arreglo también naturalmente a los sentimientos de simpatía y amistad que unen a las dos naciones. Es lógico que lo antes posible haga mi visita protocolaria a las autoridades del Protectorado francés.»

«¿Cuál es su pensamiento respecto del gran visir? —He oído nombrar varios candidatos. Todos ellos me son conocidos. Ignoro lo que respecto de esto pueda pensar el Gobierno. De ese pensamiento depende el mío. Pero lo que creo elemental es que se consulte al único que tiene derecho a ser consultado, y que creo que hasta ahora no ha sido oído. Este es S. A. el Jefe.»

A otras preguntas no considera oportuno contestar el señor López Ferrer por creer unas prematuras y otras ajenas a su esfera de acción.

«No he creído nunca que fuese el número de las fuerzas militares, sino su organización y su eficacia, lo necesario. Es evidente que tenemos bastantes fuerzas militares allí, dada la extensión de nuestra zona, y no creo que una reducción meditada y discreta pueda perjudicarnos. Buena dotación y eficacia es lo preciso.»

«¿Cuál es su pensamiento respecto del gran visir? —He oído nombrar varios candidatos. Todos ellos me son conocidos. Ignoro lo que respecto de esto pueda pensar el Gobierno. De ese pensamiento depende el mío. Pero lo que creo elemental es que se consulte al único que tiene derecho a ser consultado, y que creo que hasta ahora no ha sido oído. Este es S. A. el Jefe.»

A otras preguntas no considera oportuno contestar el señor López Ferrer por creer unas prematuras y otras ajenas a su esfera de acción.

Las fiestas conmemorativas de Juana de Arco



Mostramos una de las grandes fiestas que se acaban de celebrar en Francia con motivo del quincuagesenario de la muerte de Juana de Arco. La Santa se ve representada por la señorita Nelli Willehem.

LOS FESTEJOS DE SEPTIEMBRE

Se ha reunido nuevamente la subcomisión de festejos populares que preside el señor Solís.

Previamente convocado, asistió también el representante de la empresa de la plaza de toros señor Salinas, quien expuso en líneas generales las gestiones realizadas para ultimar el programa de las fiestas taurinas.

Como saben nuestros lectores, se celebrará una corrida de toros y una de novillos. Para la primera se cuenta con Villalta, Chicuelo y Armillita Chico, y los toros del marqués de Villamarta. Probablemente actuarán los dos primeros. El tercer lugar (lo ocupará un diestro de segunda o tercera fila.

La empresa está en relaciones con Pepito Bienvenida, Carnicerito de Méjico, Chiquito de la Audiencia, Corrochano y Maravilla.

De no poder venir Bienvenida, formarán la terna Carnicerito de Méjico, Chiquito de la Audiencia y Maravilla, y novillos de Concha y Sierra.

Ante la necesidad de efectuar algunas reformas en la plaza de toros, la empresa exige una subvención de quince mil pesetas.

Los dos carteles quedarán ultimados en la próxima reunión.

Hablóse nuevamente de la celebración de una exposición de arte e industria y un certamen literario con premios en metálico y objetos de arte.

La comisión organizadora de estos dos

Últimos festejos, que integran miembros del Ateneo, estima necesaria para hacer frente a los gastos que originen, una subvención de seis mil pesetas.

Para el certamen literario solicitará temas y premios de las autoridades y entidades locales y del Protectorado.

La Federación de esgrima del Norte de Africa, organizará un torneo de esgrima, que será subvencionado con mil pesetas.

Por su parte, la Sociedad Hípica, celebrará un concurso hípico, un partido de fútbol, a base de un equipo forastero, y dos verbenas. La subvención se determinará cuando se conozca el programa de estos números.

Existe el propósito de convocar a los representantes de las distintas sociedades deportivas para conocer su opinión sobre esta clase de fiestas. Es probable que se les encomiende la organización de algunos.

Se convocará un concurso entre pirótecnicos. Las sesiones de fuegos serán dos.

Por último, el señor Salama propuso, y fué aceptada, la organización de una fiesta durante la cual se procederá a la proclamación de «Miss Melilla».

Un telegrama del Ayuntamiento y de las entidades económicas al ministro de la Guerra

Suscrito por la Corporación municipal y las entidades económicas, se ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Excelentísimo Ayuntamiento de Melilla: honrarme presidir y entidades económicas esta ciudad, ante nueva organización militar esta zona oriental Protectorado, agradecer a V. E. justo reconocimiento hace nuestra ciudad soberanía española designándola cabecera mando servicios militares tiene derecho plurales motivos no escaparán su elevado criterio. Reclamamos incomprensible, injusta campaña viene haciendo poblado Villa Sanjurjo para inclinar ante Gobierno traslado allí cabecera. Circunscripción Militar. Como ciudad Soberanía, abolemos situación geográfica, abundancia viviendas, centro instrucción, comunicaciones, otros servicios ya implantados, corresponde hecho y derecho a Melilla, que atármase justificadamente ante rudo golpe supondría moral materialmente cambio cabecera Circunscripción intencional conseguir Villa Sanjurjo. Como españoles concededores facetas problemas marroquíes, no podemos oponernos desarrollo poblados zona que coadyuvaremos levantar, pero jamás podremos escurrir sin nuestra más viril protesta ello intente hacerse costa vida porvenir Melilla, arrebatañdola organismos seculares lejos comprender necesidad centralizar en Melilla ciudad Soberanía, con

Expedición cinematográfica en Francia



Actualmente, Africa es frecuentemente visitada por expediciones cinematográficas. Nuestra foto muestra a dos miembros de una de ellas que, con sus cámaras se disponen a tomar fotografías de fieras, desde larga distancia.

magnifico puerto en construcción, todos servicios zona oriental.

«Saludamos mayor respetó feiterándole nuestra adhesión inquebrantable República, y rogámosle tenga a bien conceder audiencia a comisión Ayuntamiento-salste mañana día 12 para Madrid, entrevistarse V. E.—Alcalde Ayuntamiento Melilla, Juan Mendizábal.—Cámara Oficial Comercio, Industria, Navegación.—Cámara Propiedad Urbana.—Cámara Oficial Agrícola.—Colegio Oficial Agentes Comerciales.—Unión Gremial.»

Reparto de pan a los pobres

El día 13, festividad de San Antonio de Padua, siguiendo costumbre tradicional se efectuará un reparto de doscientos kilos de pan, a los pobres, en la Residencia de los PP. Franciscanos Capuchinos.

La bendición tendrá lugar después de la misa cantada que en honor del santo se celebrará a las ocho y media.

Después de la misa, en la portería de la Residencia, de diez a once y media de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, se efectuará la entrega del pan, previa presentación del bono correspondiente.



LOS MEDIOS DE DEFENSA

—No tiene usted otros medios de defensa más poderosos? —No, señor; porque el que tenía era la pistola. Y la policía me dejó sin el medio,

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### NOTICIAS DE TETUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)  
**VISITAS DE DESPEDIDA. HOMENAJE AL SR. LACAMBRA**

Tetuán 10  
Numerosísimas personas han desfilado hoy por la Alta Comisaría para despedirse del general Sanjurjo, que regresa mañana a Madrid.  
En la Audiencia se ha celebrado un acto en honor de don Joaquín Lacambra, que hasta su reciente nombramiento para magistrado del Tribunal Supremo, fué presidente de la Audiencia de Tetuán.

Una comisión de abogados locales lo hizo entrega de las insignias del cargo, y los funcionarios judiciales le obsequiaron con un lunch, durante el cual se pronunciaron expresivos discursos ensalzando la personalidad del señor Lacambra.

**EL SR. CAJIGAS. INAUGURACION. UNA ENTREVISTA**

Tetuán 10  
Para recoger a su familia, ha llegado hoy el nuevo cónsul de España en Bostón don Isidoro de las Cajigas.

Hoy se verificará la inauguración de la capilla construida en el hospital militar.

Entre los actos organizados figura un solemne funeral en memoria de los soldados muertos en campaña.

Se está procediendo a la formación del censo electoral que servirá de base para la elección de la Junta Municipal, con arreglo al Estatuto que acaba de promulgarse.

La Gaceta de Africa publica una entrevista celebrada con el nuevo Alto Comisario señor López Ferrer.

Este manifiesta que obrará siguiendo las inscripciones del Gobierno, y agrega que está completamente de acuerdo con el nuevo jefe militar general Cabanellas, antiguo amigo suyo.

**CORRESPONSAL**

**CAMISAS DE VERANO el mejor surtido, las mejores calidades, Sombrerería y Camisería de RUIZ**

### NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**EL FUNCIONAMIENTO DE LA FABRICA DE TABACOS**

Málaga 10  
El alcalde ha enviado al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

Rescindida la concesión monopólica para la venta de tabacos en Africa, me permito insistir acerca del acuerdo del Ayuntamiento y de la aspiración unánime de Málaga, de que funcione la fábrica de tabacos, cuya construcción ha inspirado la necesidad de las atenciones de esa zona africana.

**UN CHOQUE Y DOS HERIDOS**

Málaga 10  
En el Paseo de Reding, chocaron una camioneta y un carro de la policía urbana, resultando gravemente herido el carrero Francisco Rodríguez Santamaría.

También resultó levemente herida la mujer Matilde Peña Rodríguez.

**EL GOBERNADOR DENUESTRAMENTE UNOS RUMORES**

Málaga 10  
El gobernador civil, al recibir a los periodistas, manifestó que carecían de fundamento los rumores circulados anoche, de que se habían registrado incidentes en los pueblos de Fuentepiedra y Alameda.

Agregó que en dichos pueblos, la tranquilidad es absoluta, como asimismo en el resto de la provincia.

**COMISION TECNICA**

Málaga 10  
El ministro de la Gobernación ha telegrafado al alcalde anunciándole que será designada con urgencia una comisión técnica para que examine la gestión de los Ayuntamientos de la Dictadura.

**INSTRUCCION DE CAUSAS**

Málaga 10  
El Juzgado de Melilla comunica que ha comenzado la instrucción de una causa, por el delito de robo en metálico a don Saturnino García Rodríguez, contra dos soldados; y otra por estafa, contra el indígena Mohamed Abid Mimamed.

**MARQUEZ**

### NOTICIAS MILITARES

**DESTINOS DE GENERALES DE BRIGADA**

Madrid 10  
El Diario Oficial en su número de hoy publica los siguientes destinos de generales de brigada:

Don Angel García Benítez, para el mando de la primera brigada de Caballería; don Gregorio Gómez Caminero, para el mando de la 13.ª brigada de Infantería; don Valadón; don Manuel Llanos, séxta brigada en Alcañiz; don Félix de Vera, quinta brigada, en Valencia; y don Juan Urbano, cuarta brigada en Málaga.

**DESTINOS**

Pasan destinados, el comandante de Infantería don Edmundo Seco, a la Intervención Militar de Villa Sanjurjo, y el capitán don Juan Vialón, de disponible en Melilla, a las Intervenciones Jafilianas del Rif.

**ASCENSOS**

Asciende al empleo inmediato el teniente coronel de la escala de reserva de Infantería, don Pablo González Eñres.

**MANDOS DE REGIMIENTOS DE INFANTERIA**

Publica el Diario los siguientes mandos de regimientos de Infantería: Coronel señor Ariu Prado, para el mando del regimiento número 7; Alvarez Lara, para el regimiento número 38, en Alcoy; García Aldave, para el 33, en Cartagena; Molna Gatoño, para el 4, en Alcañiz; Trucharte, para el 31, en Madrid.

Teniente coronel señor Tirado, para el mando del regimiento número 13, en Valencia, en comisión.

**CRUZ DE SAN HERMENEGILDO**

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente de Regulares de Alhucemas don Victor Carrasco.

### NOTAS DEPORTIVAS

**PENSION**

Se concede la pensión de la cruz de San Hermenegildo, al teniente del regimiento de Melilla don Antonio Jiménez López.

**MANDOS EN CABALLERIA**

Coroneles señor Sánchez Inuita, al regimiento número 9; don Federico Tío, al 10; don Ramón Gibrán, al 5; don Alvaro Fernández Buriel, al 8; y don Manuel Alcázar, al 7.

**ASCENSOS DE AUXILIARES DE ARTILLERIA**

Ascenden al empleo inmediato los siguientes auxiliares de Artillería:

A auxiliar mayor, don Francisco Cristóbal y don José Martínez Zamora; a auxiliar de primera, don Modesto Ollarte; y a auxiliar segundo, don Gregorio Hernández.

A auxiliar principal de almacenes, don Juan Fernández Amo; a auxiliar de primera, don Salvador Parinas, y de segunda a don Fernando Chaves.

**DESTINOS DE INGENIEROS**

Publica también el Diario los siguientes destinos de Ingenieros:

Coronel señor García Antón, al regimiento de Aerostación.

Tenientes coroneles señores Lassaña, a Pontoneros; Jiménez, al batallón de zapadores (Barcelona). Los ciertos; al batallón número 5 (Zaragoza); Perández Muñoz (don Andrés) al Grupo de Radiotelegrafía y Automovilismo de Africa y Guibérez Tovar, al batallón número 2 (Sevilla).

### NOTAS DEPORTIVAS

**VICTORIA DEL ATHLETIC DE MADRID**

Larache 10  
El Athletic de Madrid jugó ayer un partido con una selección de Rabat, reforzada con seis jugadores internacionales.

A la hora de comenzar el partido, el campo se hallaba completamente abarrotado de público.

El encuentro resultó muy emocionante, ganando los madrileños por tres tantos contra uno.

Los atletas jugaron más y mejor que sus contrarios, destacándose la línea delantera, por su oportunidad en los remates.

Ahora el Athletic jugará con una selección del Marrocos español, y después se trasladará a Tánger donde también contendrá con una selección.

Más tarde continuará la tournée a Melilla, y otras poblaciones de la zona francesa.

**SESION AGITADA**

Barcelona 10  
La sesión celebrada anoche por la Federación Catalana de Fútbol, fué muy agitada, registrándose frecuentes incidentes.

En las últimas horas de la madrugada, se levantó la sesión sin haber recaído ningún acuerdo.

**TORNEO DE FUTBOL**

Paris 10  
El partido semifinal del torneo de Fútbol de la Exposición Colonial, lo jugarán el sábado el Racing de Santander y el Slavia de Praga.

### EL GOBIERNO LAMENTA LAS VIOLENCIAS

Roma 10  
La prensa fascista guarda absoluto silencio acerca de las negociaciones entabladas entre los Gobiernos de Roma y del Vaticano.

Parce que el Gobierno italiano no tendrá inconveniente en lamentar las violencias cometidas, manteniendo inquebrantable su punto de vista concuerente al carácter político de la Acción Católica.

El Vaticano, por su parte, afirma el carácter puramente religioso de las asociaciones católicas, y desmiente los rumores de que éstas vayan a depender de un cardenal italiano, sustrayéndolas a la jurisdicción del Papa.

Por esta causa, el Gobierno italiano considera a la Santa Sede como un poder extranjero.

**FALLECIMIENTO DE ASUNCION CALDERON**

Madrid 10  
Esta tarde ha dejado de existir la señorita María Asunción Calderón, hija del ex ministro de Fomento don Abilio Calderón.

La finada contaba 16 años de edad. El cadáver será trasladado a Palencia donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

Por el domicilio de los padres de la finada desfilan numerosas personas, para dar el pésame a la familia doliente.

**A TRESCIENTOS KILOMETROS POR HORA**

Le Bourget 10  
Procedente de Lausanne ha llegado el aviador norteamericano Hawks, que ha invertido en el vuelo noventa minutos, desarrollando una velocidad media de trescientos kilómetros por hora.

**LA PRINCESA MARIA LUISA SE ENCUENTRA MEJOR**

Londres 10  
La princesa María Luisa continúa mejorando. Los médicos que le asisten creen que S. A. podrá abandonar el lecho dentro de unos días y pronto quedará restablecida.

**MUERTE DEL TENIENTE PURON**

El Ferrol 10  
En el hospital militar ha dejado de existir el teniente de Artillería don Carlos Puro, que como ayer telegrafé, resultó gravemente herido al ser despedido del caballo que montaba.

La desgracia ha sido muy sentida. **FALLECIMIENTO DE UN ASTRONOMO**

Londres 10  
Ha dejado de existir a los 62 años de edad, el conocido astrónomo inglés William Deung, siendo su muerte muy sentida.

**INCIDENTES EN GEORGIA**

ARRESTO DE OFICIALES SUPERIORES

Tiflis 10  
A consecuencia de determinadas pesquisas han sido arrestados varios jefes, entre ellos dos comandantes del regimiento del ejército ruso. Se les acusa de mantener relaciones con el general Bloucher.

Las tropas rojas enviadas contra los aldeanos sublevados se han negado a hacer fuego, poniéndose de parte de los rebeldes.

Todo esto indica que algo muy anormal ocurre en Georgia.

**LAS RELACIONES ENTRE LA SANTA SEDE Y EL QUIRINAL**

ROMA 10  
El embajador de Italia cerca de la Santa Sede, ha estado en el Vaticano manteniendo larga entrevista con el cardenal secretario de Estado.

Se considera que esta visita es una prueba de haber enviado el Gobierno italiano una respuesta a las notas de la Santa Sede.

Terminada subió el Cardenal Pacelli a las habitaciones del Papa e interrumpiendo todas las audiencias, confirió con Pío XI durante una hora.

Se comentan ambas conferencias.

### NOTICIAS DIVERSAS

## Cerca de Roma es asaltada y saqueada la residencia de un prelado

Un niño de algunos meses devorado por una leona. Oficiales superiores arrestados. Suicidio de una mujer elegante. Han desaparecido importantes documentos militares. Graves desórdenes en la Habana

**EL «TRAIT D'UNION» HA BATIDO EL RECORD DE DISTANCIA EN CIRCUITO CERRADO**

Paris 10  
Se sigue con gran interés el vuelo del «Trait D'Union» que realiza entre Marignane y Montpellier.

A las veinte y veinte había recorrido nueve mil seiscientos kilómetros y continuaba en el aire para aterrizar a media noche.

Hasta ahora detenían este circuito con 8.960 kilómetros. Pallard y Mermez.

Dicen los americanos, que un equipo suyo alcanzó los diez mil kilómetros, pero todas las gestiones realizadas por el Aero Club de Francia para la homologación no han tenido respuesta.

De todas suertes Lebriz y Loret sobrepasaron esa cifra.

Es un nuevo triunfo obtenido por la aviación francesa.

**ROBO DE DOCUMENTOS MILITARES EN UN FUERTE DE LIEJA**

Bruselas 10  
Se ha realizado un robo anexo al fuerte de Fostisse. Los ladrones sustrajeron importantes documentos militares que estaban guardados en una caja blindada, empotrada en el muro del cuerpo de guardia.

Interrogados los soldados no han dado luz sobre el audaz robo.

**NAUFRAGA UN SUBMARINO INGLES**

Londres 10  
El almirantazgo ha recibido noticias de haber naufragado en aguas de China el submarino «Poseidon».

Fue debido al accidente a haber chocado el buque de guerra con otro de comercio.

Cinco oficiales y veintiseis marinos han sido salvados. Dos marinos perecieron ahogados y todavía faltan dieciocho cuya suerte se ignora, creyéndose que han sido también víctimas del accidente.

**UNA MUJER ELEGANTE SE SUICIDA EN UN HOTEL**

Beims 10  
Anoche se presentó en un hotel una dama elegante, agente vestida alquilando una habitación.

Se hizo servir una taza de leche, diciendo que estaba enferma. Poco después sonó un disparo y al entrar la servidumbre en la habitación se encontró con el cadáver de dicha dama, tendido sobre el lecho y casi desnuda.

Antes del suicidio había quemado toda su documentación, por lo que no ha podido ser identificada.

La infeliz se disparó una bala en el corazón, muriendo instantáneamente.

**UN NIÑO DEVORADO POR UN LEON**

Leontina 10  
Ayer tarde, el director de la feria exposición se paseaba como de costumbre en el parque inmediato, con una leona joven que tenía en libertad.

Varios transeúntes excitaron a la fiera y la leona se precipitó sobre un coleccionista, en el que había un niño de siete meses. Antes de que se diera cuenta el director, la fiera había devorado al bebé.

El suceso ha producido enorme impresión.

**CATASTROFE EN UNA MINA**

Berlín 10  
En una mina próxima a Neurude, se produjo anoche una formidable explosión, hundiéndose varias galerías.

Resultaron siete mineros muertos y cuatro gravemente heridos.

**DESORDENES EN LA HABANA**

Habana 10  
Un grupo de estudiantes y numerosos obreros parados, intentaron anoche cortar los hilos de la conducción eléctrica. También rompieron algunos faroles del alumbrado público.

Cuando media ciudad estaba a oscuras los manifestantes recorrieron las principales

**G. TRIVIÑO**  
MÉDICO MILITAR  
Especialista en  
**Piel Venéreo y Sífilis**  
Enfermedades de la matriz y anexas.  
Gabinete de Electroterapia, Diatermia  
Electrolisis, Rayos Ultra Violeta  
Cistoscopia y Uroscopia.  
Consulta de 5 a 7  
Isabel la Católica, 3, duplicado

**UN JOYERO TIMADO**  
Valencia 10  
En las primeras horas de esta tarde, en una joyería de la calle de Lauria, se presentó un individuo, elegantemente vestido, y después de saludar al dueño del establecimiento, pidió varias alhajas para verlas.

Elegió dos, valoradas en cuatro mil pesetas.

**UNA CARTA DEL SR. GONZALEZ HONTORIA**  
Madrid 10  
El ex ministro señor González Hontoria publica una carta en un periódico de la mañana en la que desmiente que presente su candidatura para diputado por Madrid, como miembro de la Acción Nacional, aunque su programa coincide con muchos de sus convicciones, entre ellas la necesidad de defender el sentimiento religioso del país contra las amenazas seculares de la izquierda.

Agrega que mantiene la línea de conducta que se trazó de no actuar en la vida parlamentaria, sino bajo la disciplina de una agrupación monárquica y cuando los directores de la misma entiendan que hay condiciones para que pueda actuar como partido.

**LA CANDIDATURA DE LA IZQUIERDA CATALANA**

Madrid 10  
Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de que en la candidatura de la izquierda catalana para las Cortes Constituyentes, por Barcelona, figurarían los señores Maclá y Domingo, el comandante Franco y el escritor Angel Samblancat.

También se gestiona que figure en dicha candidatura el capitán Sediles.

**VISITAS AL MINISTRO**

Madrid 10  
El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita del Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer;

### BANQUETE DIPLOMATICO

Madrid 10  
El ministro y el subsecretario del departamento de Guerra, asistieron esta noche a un banquete diplomático, que se celebró en la embajada de Francia.

**FRANCOS RODRIGUEZ CONTINUARA EN LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACION. LERROUX OCUPARA LA VICE-PRESIDENCIA**

Madrid 10  
Una comisión de la Asociación de la Prensa de Madrid, cumpliendo el acuerdo de la junta general, visitó al señor Francos Rodríguez para comunicarle el acuerdo adoptado por aclamación de no admitirle la dimisión de presidente perpetuo de la Asociación.

La misma comisión visitó después al ministro de Estado, para comunicarle su designación por aclamación para la primera vicepresidencia.

El señor Lerroux agradeció vivamente el acuerdo, poniéndose a disposición de la Asociación. Los comisionados le reiteraron su gratitud por la aceptación.

**PETICIONES AL MINISTRO DE TRABAJO**

Madrid 10  
El ministro de Trabajo recibió al general Cabanellas, que fué a despedirse. El general le informó de la situación en que queda la región andaluza.

Ha visitado también al ministro una comisión de Compañías navieras extranjeras que le habló de la difícil situación que atraviesan por la desaparición del cañon que cobraban por pasajeros y el pago de algunas cantidades que les adeuda el Estado.

Pidieron al ministro una contestación definitiva y éste les dijo que el asunto tenía que someterlo al Consejo de ministros.

Una comisión de la Diputación de Sevilla pidió al ministro el cambio de las cédulas personales por un carnet de identidad.

El señor Largo Caballero les dio una impresión favorable, por reconocer que el carnet es mucho más útil que la cédula.

**LA IMPRESION QUE TIENE EL SR. LARGO CABALLERO DEL PARO**

Madrid 10  
Hablando del problema andaluz, dijo el ministro de Trabajo que por las impresiones que le había dado el general Cabanellas, se deduce que la cuestión del paro es más ficticia que real.

El sistema de reparto de los obreros es un abuso y los propietarios que no pueden soportarlo dan a los obreros parados un socorro de cinco pesetas diarias.

A un juicio — dijo el señor Largo Caballero — el sistema es perjudicial porque quita al hombre el hábito del trabajo. Creo que ese socorro debe emplearse en Obras públicas y urbanización, para dar trabajo.

**DE LA ZONA FRANCESA**

**REGRESO DEL RESIDENTE GENERAL**

Rabat 10  
Ha regresado de Túnez el Residente General, después de haber asistido a la Conferencia Norteafricana.

Se detuvo en Taza donde almorzó. Después de recibir a las autoridades reanudó el viaje para esta capital.

**NEUVO AVANCE EN EL TERRITORIO DE TADLA**

Rabat 10  
Las fuerzas que operan en el círculo de Beni Mellal, en unión de las harcas amigas, han llevado a cabo un nuevo avance sin disparar un tiro.

Esa operación ha suprimido un saliente peligroso que quedaba ya a retaguardia de las líneas francesas.

Más al Este en el círculo Zafan, hubo un encuentro entre una patrulla de un grupo franco de tiradores y otro de merodeadores, al que puso en fuga con bastantes bajas.

En este encuentro tuvieron los tiradores indígenas dos muertos y un herido.

**ACCIDENTE AUTOMOVILISTA EN LA CARRETERA DE TANGER**

Kenitra 10  
La pasada noche, un automóvil, conduciendo a dos conocidos comerciantes de Casablanca que regresaban de Francia, chocó con un camión que estaba parado a la derecha del camino.

El choque fué violentísimo. Los dos comerciantes han resultado gravísimamente heridos y levemente el chofer.

El camión tenía las luces apagadas.

**AL ESCORIAL PARA CELEBRAR LAS CONSTITUYENTES**

El Escorial 10  
A las cuatro y media de la tarde, marcharon en automóvil a El Escorial el Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda, para estudiar sobre el terreno la forma de habilitar parte del Monasterio, para que se celebren allí las Constituyentes.

**CREACION DE TRES MIL ESCUELAS. OTROS DECRETOS. INCOMPATIBILIDAD**

Madrid 10  
El ministro de Instrucción anunció que al próximo Consejo llevará un proyecto para la creación de tres mil escuelas, y otro en virtud del cual se acabará con los maestros del segundo escalafón.

También llevará un decreto sobre la colegiación de los arquitectos.

Prepara el señor Domingo un decreto englobando en una sola cantidad las gratificaciones y subvenciones, dando normas acerca de la forma de inversión.

Retirándose a la reforma de segunda enseñanza, dijo que nada podía adelantarse por ser punto que se discutirá en las Constituyentes. Agregó, por último, que se ha declarado incompatible el cargo de concejal y de maestro.

**Bolsa de Madrid**

**COTIZACION DEL DIA 10**

Interior	64.90
Exterior	60.00
Amortizable al 4 por 100	70.00
Amortizable al 5 por 100 (1927)	77.25
Idem idem idem (1926)	83.60
Idem idem idem (1925)	92.50
Idem id. id. (1927). Sin impuesto	92.25
Idem id. id. (1927). Con impuesto	75.50
Idem 3 idem (1928)	66.50
Idem 4 idem (1928)	65.50
Idem 4.50 idem (1928)	81.75
Idem 5 idem (1929)	92.00
Banco de España	540.00

Francos. — Treinta y nueve con treinta y cinco.

Libras. — Cuarenta y ocho con noventa.

Dólares. — Diez con cero cuatro.

Marcos. — Dos con treinta y ocho.

Francos suizos. — Noventa y cinco con cero cinco.

Belgas. — Ciento cuarenta.

Liras. — Cincuenta y dos con sesenta y cinco.

**El nuevo Consejo directivo del Monopolio de Petróleos**

**EL MINISTRO SE MUESTRA SATISFECHO DE LA COTIZACION DE LA PETA**

Madrid 10  
El ministro de Hacienda señor Prieto al recibir a los periodistas les manifestó que como el señor Castroviejo no ha-

### BANQUETE DIPLOMATICO

Madrid 10  
El ministro y el subsecretario del departamento de Guerra, asistieron esta noche a un banquete diplomático, que se celebró en la embajada de Francia.

**FRANCOS RODRIGUEZ CONTINUARA EN LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACION. LERROUX OCUPARA LA VICE-PRESIDENCIA**

Madrid 10  
Una comisión de la Asociación de la Prensa de Madrid, cumpliendo el acuerdo de la junta general, visitó al señor Francos Rodríguez para comunicarle el acuerdo adoptado por aclamación de no admitirle la dimisión de presidente perpetuo de la Asociación.

La misma comisión visitó después al ministro de Estado, para comunicarle su designación por aclamación para la primera vicepresidencia.

El señor Lerroux agradeció vivamente el acuerdo, poniéndose a disposición de la Asociación. Los comisionados le reiteraron su gratitud por la aceptación.

**PETICIONES AL MINISTRO DE TRABAJO**

Madrid 10  
El ministro de Trabajo recibió al general Cabanellas, que fué a despedirse. El general le informó de la situación en que queda la región andaluza.

Ha visitado también al ministro una comisión de Compañías navieras extranjeras que le habló de la difícil situación que atraviesan por la desaparición del cañon que cobraban por pasajeros y el pago de algunas cantidades que les adeuda el Estado.

Pidieron al ministro una contestación definitiva y éste les dijo que el asunto tenía que someterlo al Consejo de ministros.

Una comisión de la Diputación de Sevilla pidió al ministro el cambio de las cédulas personales por un carnet de identidad.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA. — De seis a una, cine mudo. Exito de la sugestiva película en seis partes "La mujer más mala de París", y estreno de la hermosa película "Madre pecadora".

GRAN TEATRO KURSAAL. — De seis a una, cine sonoro. Hoy sorprendente programa. Estreno de la película graciosa y muda, en dos partes "Acemesio el irresistible"; estreno "Revista Paramount número 3"; el dibujo "Periquito y la ballena"; (estreno); gran éxito de "El secreto del doctor" (hablada en español, por Eugenia Zuffoli); y estreno de la gran atracción cantada y hablada en español "La Palomita". El sábado, el mayor acontecimiento. El rey vagabundo.

CINE MODERNO (barrio Tesorillo). — De seis a una. Exito de la superproducción de los Artistas Asociados "El amor de Sonia" por Gloria Swanson, y estreno de la gran película Fox "¿Quién es el culpable?" por Ramón Griffl. Próximo "Occidente" por Claudia Witrix.

había aceptado el cargo de consejero del Estado en el Banco Hipotecario, había sido designado para dicho cargo el secretario de la Federación Local de Educación, don Manuel Muñoz.

Añadió que había sido concedido un estanco en la Puerta del Sol a la vida del capitán Sancho.

Una comisión de ingenieros industriales agradeció al señor Prieto el nombramiento del señor Usabiaga para la Dirección de la fábrica de la Moneda. El señor Prieto recibe multitud de quejas de las empresas concesionarias de las líneas por carencia para la competencia ilicita de otras empresas no sujetas al pago de determinados tributos.

El ministro ha dispuesto que los consejeros representantes del Estado en la Campa señores Vergara, Sacristán y Gordero, formen el consejo directivo del Monopolio para evitar concesiones arbitrarias.

En la instalación de surtidores se dará preferencia a los carabineros retirados, premiándose así los servicios prestados a la Hacienda.

El ministro dijo que había recibido noticias de la incautación en Ceuta y Melilla de los depósitos de tabacos del Monopolio.

También se mostraba satisfecho de la colización de la peseta.

Agregó que como el señor Alcalá Zamora deseaba visitar todas las fincas del patrimonio, dijo que esta tarde marcharía a El Escorial acompañándole también el ministro de la Gobernación.

El señor Prieto gestiona del ministerio de la Guerra la adquisición de ganado caballar y mular de las caballerizas reales y si no se logran, se venderán en pública subasta.

Con objeto de defender las dependencias de Palacio de los peligros de la polilla, se levantarán los presentes para proceder a su limpieza general. Los tapices no corren peligro pero podrían estropearse las alfombras y otra clase de tapicería.

Clinica Médico Quirúrgica DE VÍAS RESPIRATORIAS Oídos - Nariz - Garganta a cargo de C. de la Rosa De las clínicas de la especialidad en el Dispensario de la Alfiguara, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada Traqueos broncoscopia - esofagogoscopia Radiodiagnóstico De 6 a 8, Marina, 22, Teléfono 246 Visita a domicilio Especial para obreros, de 12 a 2

LA QUERRELLA CONTRA QUISONES DE LEON Madrid 10 La querrela que se ha presentado contra el señor Quiñones de León, es por infidelidad en la custodia de documentos públicos.

Parece que los documentos desaparecidos de la embajada de París, son los relativos al comandante Franco, a los sublevados de Jaca y a los sucesos ocurridos en Madrid, a mediados del mes de Diciembre.

El juzgado correspondiente enviará un exhorto a París, para que declare al señor Quiñones de León.

LERROUX A BADAJOZ Madrid 10 Esta noche marcha a Badajoz, el ministro de Estado señor Lerroux.

Le acompaña el presidente de la comisión gestora de la Diputación provincial señor Salazar Alonso.

El ministro asistirá a un acto de propaganda electoral en aquel distrito.

EL CONGRESO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO Madrid 10 Esta tarde se celebró en el teatro del Conservatorio la reunión del Congreso extraordinario de la Confederación Nacional del Trabajo.

Asistieron muchos delegados de provincias y numeroso público.

El secretario de la Confederación Nacional del Trabajo, Angel Pestaña, declaró abierto el Congreso.

Recordó la persecución sufrida por los sindicatos desde el año 1919, y después se extendió en otras consideraciones.

Al terminar de hablar el señor Pestaña se dieron varios vivas a la Confederación Nacional del Trabajo.

LOS CONSEJOS SE CELEBRARAN EN EL MINISTERIO DE HACIENDA Madrid 10 Se ha acordado que en lo sucesivo los Consejos de ministros se celebren en el ministerio de Hacienda, por reunir condiciones poco apropiadas la Presidencia del Consejo, durante el rigor estival.

El Consejo de mañana se celebrará ya en Hacienda.

EL PRESIDENTE NO QUIERE OPINAR Madrid 10 El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora estuvo a última hora de la tarde en la Presidencia, enterándose de los asuntos de su departamento.

PERFUMERIA GAL MADRID - BUENOS AIRES TUBO 2 PTAS PEQUEÑO 125 TIMBRE APARTE He ahí la pasta dentífrica que embellece la alegría del rostro. El esmalte dental, limpio y bien protegido, luce su oriente propio, sin disfraz que lo empañe. Dens, suavidad pura, no ataca ni raya. La alegría de vivir se saborea mejor cuando se tiene la boca limpia, desinfectada, fresca y con ese grato perfume de menta que deja Dens.

Los periodistas le preguntaron: —Usted, como antiguo parlamentario, ¿qué opina de ese traslado? —Yo — contestó — no opino nada. Ahí está el decreto que convoca a Cortes en Madrid, para el día 11 de Julio. Ahora, en definitiva, las Cortes acordarán donde se celebrarán las demás sesiones.

Reorganización del ministerio de Estado Madrid 10 En breve se reorganizará el ministerio de Estado.

Pasará a depender de él la Dirección de Marruecos y Colonias, y se crearán cuatro Direcciones Generales, que se denominarán de Política, que la asumirá el señor López Oliván; de Marruecos y Colonias, que la regentará el señor Cánovas; de Comercio y Asuntos Generales, frente a estas dos últimas, habrá un ministro plenipotenciario o un cónsul general.

Se desglosará de la Dirección de Marruecos la parte militar.

Los funcionarios deberán haber estado en Africa y ser conocedores de los asuntos de Marruecos.

Las nuevas autoridades del Protectorado ASCENSO DEL SR. LOPEZ FERRER Madrid 10 Publica la Gaceta un decreto ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda clase, al cónsul general de España en Gibraltar, don Luciano López Ferrer.

El referido ascenso es por antigüedad. Además se le declara en situación de supernumerario sin sueldo, por haber sido nombrado como se sabe, Alto Comisario.

SE TRATA DE REDUCIR LOS GASTOS DE PROTECTORADO A CIEN MILLO- NES DE PESETAS Madrid 10 El ministro de la Guerra señor Azaña, celebró larga conferencia con el Alto Comisario señor López Ferrer, a la que asistió el general Cabanellas.

Trataron los reunidos de la política a seguir en el Norte de Africa, mostrándose conformes en todo.

Refiriéndose a esta entrevista, el ministro de la Guerra dijo a los periodistas textualmente: —En un porvenir que no se precisa, si mañana, ni siquiera este año, se harán modificaciones y las reducciones precisas y convenientes en el personal, para poder reducir el presupuesto de trescientos millones que hoy cuesta el protectorado, a ciento.

EL GENERAL CABANELLAS A SEVILLA Madrid 10 Esta noche, en el expreso de Andalucía el general Cabanellas sale para Sevilla. Desde esta capital seguirá el viaje a Marruecos, para posesionarse de la jefatura de las fuerzas.

VISITA DE DESPEDIDA Madrid 10 El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, recibió al Alto Comisario señor López Ferrer y al jefe de las fuerzas militares de Africa general Cabanellas. Este estuvo despidiéndose del Presidente por marchar esta noche a Africa.

Para que las Constituyentes puedan congregarse en El Escorial LA VISITA DE LOS MINISTROS Madrid 10 Se ha facilitado a la prensa una nota acerca de la visita del señor Alcalá Zamora y de los ministros de Hacienda y de la Gobernación al monasterio de El Escorial.

Vieron la basílica y el paranimfo, examinándose la posibilidad de que si el calor apretase exageradamente en Madrid, pudieran congregarse circunstancialmente allí las Cortes Constituyentes.

Fue encargado un arquitecto, con objeto de que haga un proyecto para la habilitación del paranimfo.

Desde luego las Cortes se reunirán en Madrid como se establece en la convocatoria, y se propondrá a la Asamblea el traslado a El Escorial.

En el paranimfo hay locales que podrían destinarse a salas de estudio, reuniones salas para la prensa, y para la redacción del Diario de Sesiones.

Podría establecerse un servicio de trenes especiales y de omnibus.

Las autoridades de El Escorial ofrecieron dar las mayores facilidades, no alterándose los precios en nada.

El Gobierno se abstiene de toda iniciativa, limitándose a adoptar medidas por si la asamblea lo acuerda.

También visitaron los ministros el Colegio de Carabineros.

El director pronunció un discurso ante los alumnos, haciendo una calurosa adhesión al régimen republicano.

EN PROVINCIAS Interesantes discursos de los señores Sánchez Guerra y Maciá Un manifiesto de la Lliga. Querrela contra el Ayuntamiento de Sevilla. Para evitar la propaganda antirrepublicana BURGOS MAZO NO ACEPTA LA EMBAJADA Huelva 10 El ex ministro señor Burgos Mazo ha publicado una carta en la que dice que no acepta la embajada del Vaticano, a pesar de los reiterados ruegos del Gobierno para ello.

TRASLADO DE UN REGIMIENTO Castellón de la Plana 10 Mañana marchará a Zaragoza el regimiento de Teluán, que ha sido destinado allí con motivo de la reorganización del Ejército.

Según parece, coincidiendo con la salida de las tropas, el comercio cerrará sus puertas y se paralizarán las industrias, para expresar de esta forma el sentimiento que causa la marcha de dicho regimiento.

UN MANIFIESTO DE LA LLIGA Barcelona 10 La Lliga regionalista ha publicado un manifiesto en el que dice que defenderá en las Cortes Constituyentes la autonomía de Cataluña, pero dentro de España.

También defenderá las aspiraciones de otras regiones, pero sin un patrono único. Igualmente defenderá la tradición religiosa del país, la propiedad privada, la ley y el orden.

D. ISIDORO LA CIERVA SE RETIRA DE LA POLITICA Murcia 10 Ha llegado a esta ciudad el ex ministro don Isidoro La Cierva, haciéndose cargo de su despacho notarial.

Ha manifestado a sus íntimos que se retira totalmente de la política, dejando a sus amigos en libertad de acción para tomar el camino que consideren más en armonía con sus ideales.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS Vigo 10 Continúa sin resolver la huelga de tranviarios.

La empresa se niega a admitir la intervención del Consejo local del Trabajo.

Además su estado económico no le permite admitir las peticiones de los empleados y obreros, a los que recientemente se les había ofrecido participación en los beneficios.

Se espera la llegada del Delegado del Trabajo para ver la forma de solucionar el conflicto.

SE HARA RESPETAR LA LIBERTAD DE CULTOS. CIRCULAR A LOS ALCALDES Valencia 10 El Gobernador civil en vista de que en algunos pueblos los sacerdotes no guardan el debido respeto a la República, ha remitido una circular para que los alcaldes hagan respetar la libertad de cultos y eviten la propaganda antirrepublicana de los predicadores.

Recomienda respeto para todas las creencias y anuncia que no tolerará extralimitaciones ni que nadie se coloque en posición ventajosa, pues la Beneficencia hará respetar los derechos ciudadanos, siendo ella la primera en respetarlos.

Termina haciendo un caluroso elogio de la Guardia civil.

CONTRATISTA ENCARCELADO Vitoria 10 El gobernador civil ha dispuesto que ingrese en la cárcel el contratista de las obras que se efectúan en los viejos cuarteles don Alejandro Equinos, por no haber pagado una multa de doscientas cincuenta pesetas que se le impuso hace días.

Casa López, SOMBRERERIA Ultimos modelos para señoras y niños. Los mejores sombreros de paja para caballero. Una ganancia minima y un articulo de maxima garantia. Este es el lema de nuestra casa. Por eso vendemos más barato que nadie CONDE DEL SERRALLO, 1

Los huelguistas se muestran pacíficos, custodiando los antiguos cuarteles donde se realizan las obras soldados de Infantería. SE ENVIAN FUERZAS COMO MEDIDA DE PRECAUCION Sevilla 10 Durante toda la mañana circularon rumores de que se habían registrado sucesos en varios pueblos de la provincia, especialmente en Osuna y Estepa. El Capitán General los desmintieron.

El general Ruiz Trillo advirtió a los periodistas que tuviesen mucho cuidado con los rumores y bulos, pues estaba dispuesto a castigarlos y perseguirlos energicamente.

Agregó que no ocurría nada y que si había enviado fuerzas a varios pueblos había sido como medida de precaución.

Durante la madrugada salieron de Sevilla dos compañías de Infantería y doscientos guardias civiles en motocicletas. MARINOS DADOS DE BAJA El Ferrol 10 Por no firmar en las listas de adición a la República, han sido dados de baja, el capitán de corbeta don Rafael Fernández Hinesrosa, teniente de navío don Manuel Alemán Sola, don Faustino Saavedra Collado y don Alvaro Urzán Silva, y alféreces de navío don Melchor Sangro Torres, don Mariano Urzán Silva y don Fernando Fernández de Córdoba.

Detención de un alcalde HUELGA EN ONCE PUEBLOS. ORDENES A LOS ALCALDES Sevilla 10 En el pueblo de Aguadulce, los obreros del campo celebraron una reunión acordando declarar la huelga en once pueblos para protestar del paro forzoso y contra el empleo de las máquinas agrícolas.

También se acordó protestar contra el mantenimiento del estado de guerra.

El alcalde de Aguadulce llegó esta mañana a Sevilla, conducido por una pareja de la Guardia civil.

Según parece, fué el quien presidió la reunión de los obreros.

El Capitán General reunió esta mañana en su despacho a los gobernadores de las provincias andaluzas.

Al salir los reunidos, manifestaron a los periodistas que únicamente trataron de cuestiones relacionadas con el paro en el campo.

Se acordó enviar una nota circular a los alcaldes de todos los pueblos, comunicándoles que la autoridad militar está dispuesta a mantener el orden a todo trance.

Se aconseja también a todos los alcaldes, que expulsen de los pueblos a los agitadores, y se les anuncia que se protegerá la libertad de trabajo y no se consentirán las actitudes que provoquen alarma.

Se invita además a todos a que obren con serenidad y se replie que se actuará con la mayor energía.

El mejor reloj LONGINES EN TODOS LOS MODELOS LOS OFRECE A PRECIO SIN COMPETENCIA JOYERIA MADRID Alfonso XIII, 4 y 13 Única casa que importa estos relojes directamente de fábrica

Se agrava la huelga minera de Asturias LA GUARDIA CIVIL DISPARA SOBRE LOS SINDICALISTAS. NO SE AUTORIZA UNA MANIFESTACION. ACTIVIDAD ENERGICA DEL GOBERNADOR Oviendo 10 La huelga de obreros mineros sigue en el mismo estado, resultando estériles cuantas gestiones se realizan para solucionar el conflicto.

Se dice que alguna empresa se halla dispuesta a acceder a las peticiones del Sindicato Unido.

Un grupo de sindicalistas voló varios postes de la línea de conducción de fluido eléctrico, y enterada la Guardia civil, dió una batida, haciendo varias descargas contra un grupo que huyó al aparecer los guardias.

En Mieres han sido detenidos nueve sindicalistas por ejercer coacciones.

Esta mañana fueron conducidos a Oviendo, a disposición del Juzgado.

Los sindicalistas pretendieron después venir en manifestación por la carretera, para protestar de las detenciones y pedir la libertad de los compañeros.

Se les hizo saber que no se autorizaba el acto, y sólo llegó a la capital una comisión para entrevistarse con el Gobernador.

La primera autoridad civil, hablando con los periodistas, se lamentó de la actitud de intransigencia en que se ha colocado el Sindicato Unido.

Lamentó tener que recurrir a la violencia, pero se halla dispuesto a garantizar la libertad del trabajo y el orden, sea como sea.

Dicha autoridad había ordenado a los patronos admitieran a los obreros que acepten la fórmula propuesta por el Gobierno, sin temor a represalias, presione elementos para mantener la libertad de trabajo. Ahora bien, dada la actitud de intransigencia de los huelguistas, les desliga de este compromiso, dejando en libertad a las empresas para que tomen las medidas que consideren convenientes en defensa de sus intereses.

PROHIBICION DE MITINES POLITICOS Oviendo 10 La huelga continúa en el mismo estado. Hoy hubo menos coacciones.

El Gobernador ha comunicado a los alcaldes de la zona, que prohiban la celebración de mítines políticos.

Los organizadores de algunos actos políticos han sido puestos a disposición del juzgado.

DOCTOR JURADO de Sanidad Militar Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital de la Cruz Roja Conde del Serrallo, 13, 1.ª, derecha Consulta de 2 a 4

RUPERTO PRADO Abogado, Procurador y Corredor de comercio AVENIDA DEL GENERAL SERRALLO, 8. — TELÉFONO 410

La asamblea de la Generalidad Catalana

INTERESANTE DISCURSO DE MACIA Barcelona 10 Hoy ha celebrado sesión la asamblea provisional de la Generalidad catalana, con enorme concurrencia de público.

Poco después de comenzada la sesión, llegó el señor Maciá, ocupando la presidencia.

Inmediatamente dió lectura al siguiente discurso: Señores diputados de la Generalidad catalana: Desearía que mis palabras marcasen el límite en la recia secular de Cataluña hacia la reivindicación de sus libertades. La vida política de nuestro país se encuentra en un momento culminante, pues espera ver satisfechos sus más puros anhelos tradicionales. Obtendremos el triunfo en nuestros más altos sentimientos de libertad, y obtendrá Cataluña el reconocimiento íntegro de su personalidad.

El primer paso legislativo de la República, debe ser restituir el derecho tradicional del pueblo catalán, que ha sido siempre profundamente liberal y democrático.

Señala que mientras tuvieron monarcas catalanes, los soberanos y el pueblo marcharon al unísono. Por una torcida obsesión legislativa, se proscribió a la dinastía catalana, entronizándose la dinastía castellana.

Este es el punto de partida de la pugna entre el poder real y el pueblo catalán.

Habla luego del pacto de San Sebastián. Dice que cumpliendo ese pacto, era preciso esperar a que las Cortes aceptasen el estado de hecho que se creó en Cataluña.

Convinió con los tres ministros que representaban el Gobierno español y que vinieron a parlamentar con nosotros, que nuestro Gobierno durante el periodo transitorio se llamara de la Generalidad de Cataluña, y que inmediatamente nos serían otorgadas otras delegaciones, como anticipo a las demás amplias concesiones.

Ahí está el derecho a ser enseñados en la lengua materna, y otro creando en las escuelas el catalán.

Os pido que inspireis vuestras decisiones en el amor que todo hombre debe tener por los demás hombres, en la cordialidad hacia los demás pueblos.

Precisa que os rodeéis de una atmósfera de comprensión hacia nuestros hermanos de allende el Ebro, a quienes saludo fervientemente.

Pensad que lo que habéis de realizar, representará la voluntad de nuestra tierra, y debe ser base del código que regirá nuestro destino, y el vínculo de colaboración con los pueblos hermanos.

Trabajad para hacer de Cataluña una patria liberal, democrática y socialmente justa.

Al terminar su interesante discurso, el señor Maciá fué ovacionadísimo. Inmediatamente se levantó la sesión.

Una manifestación de protesta INTENTAN ASALTAR UN CIRCULO Mula 10 Anoche una gran manifestación después de recorrer las principales calles de esta ciudad, se estacionó frente al Ayuntamiento para hacer patente la protesta del vecindario por haber ido unidos en las últimas elecciones los radicales socialistas y la derecha conservadora republicana.

Una comisión de manifestantes obligó al alcalde a llamar por teléfono al ministerio de la Gobernación. Contestó el Director General de Administración, quien prometió que se resolvería en justicia.

La contestación no agradó a los manifestantes. Estos intentaron asaltar el Casino donde se hallaban algunos elementos del antiguo régimen, imponiéndose los senatsos.

ENERGICAS MEDIDAS PARA EVITAR LAS COACCIONES Córdoba 10 El Gobernador civil manifestó a los periodistas que tenía noticias de que unos grupos de segadores recorren los cortijos llevándose al personal, incluso a los guardadores del ganado.

Los Gobernadores civil y militar han conferenciado acordando adoptar energicas medidas para evitar las coacciones.

Se rompe el depósito general de agua FAMILIAS SALVADAS Salamanca 10 A consecuencia de un cambio de llaves en el depósito general de aguas, se rompieron los muros del mismo, y las aguas en impetuoso torrente, se desbordaron, arrastrando grandes piedras de los muros.

Efecto del accidente, se han inundado varias casas.

Las aguas, al penetrar en una modesta casa, donde vivía un padre y seis hijos que estaban acostados, arrastraron al niño y a una niña. Gracias a la solicitud de los vecinos, pudieron ser salvados.

Otro matrimonio, cuando estaba a punto de ahogarse en una calle estrecha, fué también salvado.

Un vecino llamado Isaac León, cogió a una niña que era arrastrada por la corriente, y después de este salvamento,

# La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El informe de la comisión de Hacienda, que es favorable, aprobándose este.

Respecto al informe de la comisión de Fomento sobre la construcción de un mercado en la explanada existente entre los barrios de Cabrera Baja y Batería Jota, se acuerda pase a la comisión de Hacienda, y que se tenga presente para la confección del próximo presupuesto.

Leíse instancia de don Rafael Rico, reclamando contra las nuevas rasantes establecidas frente al teatro Kursaal, y el informe de la comisión de Fomento. Se acuerda designar al señor Vicente López para que instruya expediente sobre el asunto. Dicho señor concejal es nombrado sustituto del síndico señor Reyes, en los casos de ausencia de éste.

Desestimase una instancia de don Daniel Garcera, solicitando se efectúen obras, y también se desestimó otra de don Julio Rodríguez, pidiendo prórroga para la terminación de las obras de caballerizas y otros locales de los que se contraía.

El ingeniero señor Alicart pide se amplíe el plazo para la terminación de las obras de conducción de aguas a la plaza de España, y se accede.

Don José Zea, don Julio Rodríguez y don Pedro Martínez Rosa, solicitan indemnización por haber tenido que aumentar los jornales de los obreros en obras municipales, desestimándose.

El secretario del Ayuntamiento solicita una licencia de tres meses, accediéndose a ello.

Leíse informe de la comisión de Sanidad, en expediente sobre nombramientos de médicos internos de la Beneficencia, en el sentido de que lo sean los dos que las desempeñan actualmente.

Doña Dolores Pascual, solicita concesión de una sepultura y después de largo debate, se accede.

Se da lectura a otro informe de la comisión de Sanidad, en moción de don García Vallejo, sobre el servicio de pompas fúnebres, cuyo concejal solicitaba que en dicho servicio no hubiera desigualdades para pobres y ricos. El informe de la comisión es desfavorable a dicha moción. Entrábase debate y se acuerda rogar a la sociedad de pompas fúnebres establezca una sola clase, o que se mejore el servicio para los fallecidos pobres.

Se acuerda de conformidad con el informe favorable de la comisión de Gobernación sobre indemnización por accidente del trabajo ocurrido a un hijo de Dolores Benítez García, que era empleado municipal.

Leíse otro informe de la misma comisión, en moción de don Pérez, sobre supresión de la sección de Vigilancia Permanente, y se acuerda que dicha sección continúe hasta que venga número suficiente de guardias de Seguridad, pero limitando aquella sus facultades, sobre todo lo que respecta al elemento civil.

Leíse un informe desfavorable de la comisión de Gobernación, respecto a las peticiones formuladas por los señores de concejala, para que se acuerde a la misma comisión para nuevo estudio.

También se lee otro informe de la comisión de Gobernación, en moción de don Pérez, sobre la expulsión de los órdenes religiosos, retirándose dicha moción a petición del proponente por entender que no ha lugar por el tiempo transcurrido, ya que muchas de las órdenes se han marchado.

MOCIONES

El señor Navarro pide se ejerza

una estrecha vigilancia para garantizar al público la calidad de la leche que se expende.

Pregunta el señor Doña, si ha terminado el expediente respecto al guardia urbano que no lleva el tiempo necesario de residencia en Melilla; si ha informado el técnico respecto a la capacidad del jefe de Tracción, y si se han hecho ya las reformas en la Guardia Municipal.

El señor Martínez González se lamenta de tener que volver a hablar de un desagradable incidente ocurrido en la sesión pasada, en la que su nombre quedaba en entredicho en virtud de la acusación de que le hizo objeto el señor Díez, y pide a éste que si ha comprobado dicha acusación, que lo diga, y si ha confirmado que no es exacta que lo reconozca noblemente.

El señor Díez dice que obra siempre lealmente, que recogió una manifestación, pero como no ha podido comprobar su exactitud, lo declara paladinamente y manifiesta que en otra ocasión será más cauto y no hará caso de las palabras que le digan, si no se las dan por escrito antes.

El señor Díez formula las siguientes mociones: Aumento de jornal a los obreros municipales; que se averigüen los motivos de haberse encarecido los precios de varios artículos, que ya estaban en Melilla, durante los días del alza de la libra; que se supriman las gratificaciones a los empleados; que se efectúe una revisión de la forma en que ingresaron éstos; que se fiscalice la Bolsa del Trabajo para evitar que se proporcionen ocupación a obreros que no figuran en ella; y que se declaren lesivos todos los acuerdos de la Dictadura.

El aumento de jornal a los obreros municipales pedido por el señor Díez, dice el señor Esposa que ya lo había acordado el Ayuntamiento antes de que lo solicitaran las sociedades obreras.

El señor Salama pide conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del ilustrado señor Manuel Fernández Benítez, y que el Ayuntamiento coloque una corona de flores en su tumba. Se acuerda que la comisión que marche a Madrid, cumpla dicho acuerdo.

Pide el señor Hernández, se coloque en el salón de actos el retrato del glorioso actor melillense, Tallaví, y se dé dicho nombre a la calle que antes lo llevaba. Se acuerda de conformidad.

El señor Román denuncia que algunas panaderías expenden el pan crudo, y el señor Díez dice que la inspección de Abastos extremará su inspección.

El alcalde señor Mendizábal da lectura a la petición que las entidades económicas han acordado elevar al Gobierno, que en otro lugar del periódico publicamos. Se entabló prolongado debate, y se acuerda que el Ayuntamiento figure a la cabeza de las entidades firmantes.

El señor Mendizábal dice que el señor Díez ha expresado la imposibilidad de formar parte de la comisión que se trasladará a Madrid para, al igual que ha hecho el Ayuntamiento de Ceuta, gestionar diversos asuntos de interés, para Melilla. Acuérdase que le sustituya el señor Hernández.

Propone el señor Díez que otro asunto de los que deben gestionarse es la construcción de la presa del Mulya, y la de un canal desde dicho lugar hasta la ciudad, que sirva para el abastecimiento de esta y suministro a los barcos.

A las doce menos cinco, se levanta la sesión.

El informe de la comisión de Hacienda, que es favorable, aprobándose este.

Respecto al informe de la comisión de Fomento sobre la construcción de un mercado en la explanada existente entre los barrios de Cabrera Baja y Batería Jota, se acuerda pase a la comisión de Hacienda, y que se tenga presente para la confección del próximo presupuesto.

Leíse instancia de don Rafael Rico, reclamando contra las nuevas rasantes establecidas frente al teatro Kursaal, y el informe de la comisión de Fomento. Se acuerda designar al señor Vicente López para que instruya expediente sobre el asunto. Dicho señor concejal es nombrado sustituto del síndico señor Reyes, en los casos de ausencia de éste.

Desestimase una instancia de don Daniel Garcera, solicitando se efectúen obras, y también se desestimó otra de don Julio Rodríguez, pidiendo prórroga para la terminación de las obras de caballerizas y otros locales de los que se contraía.

El ingeniero señor Alicart pide se amplíe el plazo para la terminación de las obras de conducción de aguas a la plaza de España, y se accede.

Don José Zea, don Julio Rodríguez y don Pedro Martínez Rosa, solicitan indemnización por haber tenido que aumentar los jornales de los obreros en obras municipales, desestimándose.

El secretario del Ayuntamiento solicita una licencia de tres meses, accediéndose a ello.

Leíse informe de la comisión de Sanidad, en expediente sobre nombramientos de médicos internos de la Beneficencia, en el sentido de que lo sean los dos que las desempeñan actualmente.

Doña Dolores Pascual, solicita concesión de una sepultura y después de largo debate, se accede.

Se da lectura a otro informe de la comisión de Sanidad, en moción de don García Vallejo, sobre el servicio de pompas fúnebres, cuyo concejal solicitaba que en dicho servicio no hubiera desigualdades para pobres y ricos. El informe de la comisión es desfavorable a dicha moción. Entrábase debate y se acuerda rogar a la sociedad de pompas fúnebres establezca una sola clase, o que se mejore el servicio para los fallecidos pobres.

Se acuerda de conformidad con el informe favorable de la comisión de Gobernación sobre indemnización por accidente del trabajo ocurrido a un hijo de Dolores Benítez García, que era empleado municipal.

Leíse otro informe de la misma comisión, en moción de don Pérez, sobre supresión de la sección de Vigilancia Permanente, y se acuerda que dicha sección continúe hasta que venga número suficiente de guardias de Seguridad, pero limitando aquella sus facultades, sobre todo lo que respecta al elemento civil.

Leíse un informe desfavorable de la comisión de Gobernación, respecto a las peticiones formuladas por los señores de concejala, para que se acuerde a la misma comisión para nuevo estudio.

También se lee otro informe de la comisión de Gobernación, en moción de don Pérez, sobre la expulsión de los órdenes religiosos, retirándose dicha moción a petición del proponente por entender que no ha lugar por el tiempo transcurrido, ya que muchas de las órdenes se han marchado.

MOCIONES

El señor Navarro pide se ejerza

una estrecha vigilancia para garantizar al público la calidad de la leche que se expende.

Pregunta el señor Doña, si ha terminado el expediente respecto al guardia urbano que no lleva el tiempo necesario de residencia en Melilla; si ha informado el técnico respecto a la capacidad del jefe de Tracción, y si se han hecho ya las reformas en la Guardia Municipal.

El señor Martínez González se lamenta de tener que volver a hablar de un desagradable incidente ocurrido en la sesión pasada, en la que su nombre quedaba en entredicho en virtud de la acusación de que le hizo objeto el señor Díez, y pide a éste que si ha comprobado dicha acusación, que lo diga, y si ha confirmado que no es exacta que lo reconozca noblemente.

El señor Díez dice que obra siempre lealmente, que recogió una manifestación, pero como no ha podido comprobar su exactitud, lo declara paladinamente y manifiesta que en otra ocasión será más cauto y no hará caso de las palabras que le digan, si no se las dan por escrito antes.

El señor Díez formula las siguientes mociones: Aumento de jornal a los obreros municipales; que se averigüen los motivos de haberse encarecido los precios de varios artículos, que ya estaban en Melilla, durante los días del alza de la libra; que se supriman las gratificaciones a los empleados; que se efectúe una revisión de la forma en que ingresaron éstos; que se fiscalice la Bolsa del Trabajo para evitar que se proporcionen ocupación a obreros que no figuran en ella; y que se declaren lesivos todos los acuerdos de la Dictadura.

El aumento de jornal a los obreros municipales pedido por el señor Díez, dice el señor Esposa que ya lo había acordado el Ayuntamiento antes de que lo solicitaran las sociedades obreras.

El señor Salama pide conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del ilustrado señor Manuel Fernández Benítez, y que el Ayuntamiento coloque una corona de flores en su tumba. Se acuerda que la comisión que marche a Madrid, cumpla dicho acuerdo.

Pide el señor Hernández, se coloque en el salón de actos el retrato del glorioso actor melillense, Tallaví, y se dé dicho nombre a la calle que antes lo llevaba. Se acuerda de conformidad.

El señor Román denuncia que algunas panaderías expenden el pan crudo, y el señor Díez dice que la inspección de Abastos extremará su inspección.

El alcalde señor Mendizábal da lectura a la petición que las entidades económicas han acordado elevar al Gobierno, que en otro lugar del periódico publicamos. Se entabló prolongado debate, y se acuerda que el Ayuntamiento figure a la cabeza de las entidades firmantes.

El señor Mendizábal dice que el señor Díez ha expresado la imposibilidad de formar parte de la comisión que se trasladará a Madrid para, al igual que ha hecho el Ayuntamiento de Ceuta, gestionar diversos asuntos de interés, para Melilla. Acuérdase que le sustituya el señor Hernández.

Propone el señor Díez que otro asunto de los que deben gestionarse es la construcción de la presa del Mulya, y la de un canal desde dicho lugar hasta la ciudad, que sirva para el abastecimiento de esta y suministro a los barcos.

A las doce menos cinco, se levanta la sesión.

# Telegramas recibidos a última hora

## El general Cabanellas llegará a Melilla el día 15

Madrid 11.—A las diez y cuarenta de la noche marchó a Sevilla el general Cabanellas, ocupando un break de Obras Públicas.

Le acompañan su familia y su ayudante.

El General Jefe de las Fuerzas Militares de África, fué despedido por su hermano don Virgilio, el general Núñez de Prado, otros varios generales y muchos jefes y oficiales.

Desde Sevilla marchará el general Cabanellas en avión, a Ceuta, donde permanecerá un día y luego irá a Tetuán.

Después volverá nuevamente a Ceuta, y desde allí, en avión, se trasladará a Melilla, donde piensa encontrarse el día 15 por la noche.

## Están en comunicación con los tripulantes de un submarino hundido

Wei Hay Wei (China) 10.—Se ha logrado fijar el sitio donde se encuentra sumergido el submarino «Posición», que sufrió graves averías y se fué a pique al chocar con unas rocas próximas a la costa, hundándose a los pocos minutos.

Los supervivientes fueron recogidos por el vapor mercante «Yula», y por botes de salvamento de barcos de guerra ingleses, que se hallaban en aquellas aguas.

Parece que el submarino «Medway» ha conseguido entrar en comunicación con ocho hombres que se encuentran encerrados en una de las cámaras del «Posición», esperando salvarlos; pero no teniendo esperanzas de salvar a otros diez que se hallaban encerrados en otra cámara del submarino hundido.

Un remolcador japonés espera poner a flote al «Posición» antes de 21 horas.

## Cariñoso recibimiento a Rodrigo Soriano

Madrid 10.—En el segundo expreso de Barcelona llegó esta noche a Madrid el ex diputado don Rodrigo Soriano, el cual fué recibido por unas docenas de personas que en su mayoría eran portadoras de banderas.

Al aparecer el señor Soriano, se dieron vivas a la República y al batallador político.

Los que habían acudido a esperarle le acompañaron hasta la Cibelas, donde se disolvieron.

## El general Sanjurjo pernoctó ayer en Ceuta

Tetuán 10.—A las doce de la noche, marchó para Ceuta el general Sanjurjo, que pernoctó en dicha plaza.

Mañana marchará a la península dirigiéndose a Sevilla, donde se propone entrevistarse con el general Cabanellas, a fin de conferenciar ambos con respecto a Marruecos, cuya situación es de completa tranquilidad.

El general Sanjurjo, antes de partir, fué saludado por el Príncipe Mohamed, hermano del Jefe, que ha regresado de Sevilla, donde cursa los estudios.

Después el general Sanjurjo visitó al Jefe para despedirse, siendo cordalísima la entrevista.

El Jefe le recordó la leal amistad que les ha unido en las dos épocas en que el general Sanjurjo ha desempeñado la Alta Comisaría, manifestándole que podía contar siempre con su afecto.

Le rogó que se hiciera intérprete cerca del Gobierno de su sentimiento de adhesión a la nación.

El Jefe abrazó emocionado al general Sanjurjo, quien también se impresionó fuertemente.

Una comisión de fuerzas vivas llegada de Villa Sanjurjo, visitó al ex Alto Comisario, interesándose por el programa de sus aspiraciones, entre las cuales figura el abastecimiento de agua, que la creciente población necesita para vivir.

Todo Tetuán ha desfilado por la Alta Comisaría, para decir su último adiós al general Sanjurjo.

El embarque del general en Ceuta constituirá mañana un importante acontecimiento de afecto.

De Tánger llegaron el ministro de Portugal y el administrador adjunto español para despedirse, invitándole el general Sanjurjo a comer.

## DE SOCIEDAD

De Madrid regresó, nuestro querido amigo, el acreditado joyero, don José Madrid.

Para pasar aquí una temporada, llegó de la península don José María Lasas, padre del Ingeniero director del servicio agrónomo del Rif, señor Lassa de Vega.

De Tiemecen, donde ha permanecido varios días, regresó el joven comerciante don Aron Essayag, acompañado de su señora madre.

También llegó de aquella ciudad, la bella señorita Alegría Benarroch.

Por la tarde marcharon, para la vecina capital malagueña, don Serafin Pascual, don Alfredo Villar, don Manuel Fernández, don Ramón Vázquez, don Vicente Vives, don Tomás y don Marcos Lloret, don Cecilio Serrano, don Miguel Lloret, don Juan Martínez, don Ezequiel Pérez, don José Caparrós, don Manuel Moreno, don José Alemany y don Manuel Olivares.

Acompañado de su señora e hijos, marchó para Guadalajara, donde fijará su residencia, el capitán de Ingenieros, don Federico Besga.

Para Huelva, el funcionario del Cuerpo Administrativo de Aduanas de España, don Eduardo Zapata, acompañado de su bella hermana política Lolita Ramos.

También marchó a la península, el Director del Monopolio de Tabacos de Marruecos, nuestro querido amigo don José Jorro.

Para Villa Sanjurjo, marcharon la señora e hijo del primer patrón de la Compañía de Mar, don Angel Morán.

Para el Puerto de Santa María, donde establecerán su residencia, embarcaron ayer tarde los señores de Pineda, (don Carlos), acompañados de sus bellas hijas.

Los distinguidos viajeros, que de tantas simpatías gozan en Melilla, fueron despedidos por sus amistades.

Les deseamos un feliz término de viaje.

No olvide que los mejores productos de belleza se venden en «La Levantina».

En el domicilio de los padres de la desposada, se ha celebrado, con arreglo al rito hebreo, la boda de la bella señorita Mary Cohan Cohan, con el joven comerciante don Sadia Chorón Benhamou.

Los invitados a la ceremonia, fueron espléndidamente obsequiados.

—En la iglesia Castrens, se han sido impuestas las aguas del bautismo, a una niña, hija del capitán de Regulares de Alhucemas don Francisco Sánchez Ojeda y de su esposa doña Dolores Ruiz López.

La nueva cristiana recibió el nombre de Josefina, siendo apadrinada por el comerciante don Eduardo Arroyo, y el señor García, respecto a uno de los señores doña Carmen Ruiz López.

—En el mismo templo ha recibido las aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de Pedro, un niño, hijo del alférez de batallón de Ingenieros, don Mateo Jaime Pínt y de su esposa doña Antonia Bauzá Munar.

Actuaron de padrinos doña María Bauzá Munar y don Miguel Gomis Gava.

## CULTOS

**IGLESIA DEL SACRADO CORAZON**

Misas de siete a nueve y media.

Por la tarde, a las siete, continuación de la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

**IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN**

Continúa la novena a San Antonio de Padua que se hace durante la misa que se celebra en el altar del Santo, a las ocho y se repite por la tarde en el ejercicio que empieza a las siete.

Todas las tardes después del Santo Rosario se hace el ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

Los domingos y días festivos misas a las 7 y media, 8 y media y nueve y media.

**CAPILLA DE LA CRUZ ROJA**

Mañana, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará en esta capilla las siguientes cultos:

A las siete, misa de comunión de las Marías de los Sagrarios; y a las ocho y media, misa de comunión del Apostolado.

Por la tarde, de 5 a 6, hora santa, Marías de los Sagrarios; de 7 a 8, ejercicio de la novena; y sermón que predicará el Padre José de Castro, Capuchino.

Todo el día estará expuesto Su Divina Majestad.

## Noticias de Villa Sanjurjo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Procedentes de Tetuán, llegó por vía terrestre, nuestro estimado amigo, el conocido comerciante don Juan Román, en unión de su distinguida esposa doña Vicenta Samper de Román.

Ha sido nombrado reporter de este diario en Villa Sanjurjo, don Luis Sánchez Peña.

En el día de hoy ha quedado inaugurada la línea de pasajeros por vía terrestre, entre esta Villa, Tetuán, Tánger, Ceuta, Arcila y Larache, por magníficos autocars de la Hispano-Bifena.

**Licor Laprade** Para la anemia, el dolor y sus complicaciones, el mejor y más agradable de los ferruginos.

**Asociación General de Caridad**

Número premiado ayer: 34

Tp. de EL TELEGRAMA DEL RIF

realizó otro de dos niños en una casa.

El servicio de incendios se personó en el depósito de aguas, cerrando las llaves.

La sorpresa de los bomberos fué grande, al encontrar que dormía profundamente, sin darse cuenta de lo ocurrido, el jefe de máquinas, al que se instruye expediente.

## Sánchez Guerra dice que quiere defender las ideas que tuvo siempre

INTERESANTES MANIFESTACIONES

Córdoba 10.—Esta tarde, a las siete y media, en el Gran Teatro, ha dado su anunciada conferencia el ex jefe del Gobierno don José Sánchez Guerra.

Mucho antes de comenzar el acto, el coliseo se hallaba completamente abarrotado, quedándose centenares de personas sin poder escuchar al señor Sánchez Guerra.

Entre la concurrencia predominaban las señoras y señoritas.

Al aparecer el señor Sánchez Guerra en el escenario, fué recibido con una gran ovación, que duró largo rato.

Comenzó diciendo que se encuentra en la segunda juventud.

Ahora — agregó — hay que hablar de realidades. Yo tenía derecho a retirarme de la política, pero sólo cuando el coche fúnebre me llevase a la última morada, y poder decirse que Sánchez Guerra se ha retirado de la política.

Tengo deberes que cumplir y los cumpliré. Por ello quiero ir al Parlamento. Voy a acudir nuevamente las fuerzas monárquicas. Esto es la primera vez que lo digo en público, pues quiero defender las ideas que tuve siempre.

Dice que fué un error del Gobierno monárquico convocar en la forma que lo hizo, las últimas elecciones municipales. Allí no se votó contra la Monarquía, sino contra Alfonso XIII, por los errores de la Dictadura.

Sostiene que él siempre dijo la verdad al Rey, que fué engañado por los que lo rodeaban, por los cortesanos que miraban con recelo a los que decíamos al Rey la verdad.

Soy patriota y por ello deseo que se consolide la República. Por ahora, nada hay más peligroso que la República. No hay que pensar en la restauración, y que llegar no sería nunca para Alfonso XIII.

Precisa que no caiga la República por sus propios errores, como la Monarquía. Es sabido que el animal que tropieza dos veces en la misma piedra es el hombre, y yo, estoy viendo tropezar a la República en las mismas piedras que tropezaba la Monarquía.

Condema el incendio de los conventos, achacándolo a la pasividad de la fuerza pública y a la lenidad de los ciudadanos.

Es imprescindible mantener el orden, y éste es más importante para la República que para la Monarquía.

Vengo a pedir los votos, a los monárquicos y a los republicanos. Precisa evitar que caiga España en el comunismo. Todos los que aman la libertad en España deben evitar que la República sea arrollada, como lo fué la primera República.

Una gran ovación acogió estas palabras.

El señor Sánchez Guerra, dice: Dad vivas a la República, porque en estos momentos es significativa «Viva a España». Enorme gentío acompañó al señor Sánchez Guerra, ovacionándole, hasta su domicilio.

## En el extranjero

### OFENSIVA DE MOSCÚ CONTRA LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Londres 10.—Dicen de Moscú, que el Comité ejecutivo de la Tercera Cámara Internacional, ha criticado severamente la línea del partido comunista español, reprochándole no haber sabido aprovechar los recientes acontecimientos.

En su opinión les ha dado órdenes para que comiencen una nueva ofensiva contra la República española, y esa de desobediencia le suprimará todas las subvenciones que ahora disfruta.

## PÉRDIDA

de un llavero con varias llaves. Se gratificará a quien lo entregue en Prim, 17, Pompas fúnebres.

## Federación de Dependientes de Comercio

### IMPORTANTISIMO

Como continuación a nuestro anuncio de fecha 6 de los corrientes, esta Directiva cita, rogando la puntual asistencia en las fechas y horas que siguen, a los señores que a continuación se relacionan:

### HORA, LAS DIEZ DE LA NOCHE

Día 9.—Dependientes de escritorio y oficinas.

Día 11.—Colonias y confiterías.

Día 12.—Ferreterías, droguerías, perfumerías, accesorios de automóviles y otros navales.

Día 15.—Tijeras, confecciones, Camiserías, Construcciones militares y Sombrerías.

Día 16.—Papelerías y Librerías.

Día 17.—Curtidos y zapaterías.

Día 18.—Mercedería, Quincalla, Objetos de regalo, Muebles y Tiendas de loza y cristal.

Día 19.—Sección mixta. Todos los dependientes no comprendidos en los epígrafes anteriores, así como aquellos gremios que no puedan llegar a VEINTE el número de sus asociados.

Cada sección procederá a la elección de presidente, secretario y tres vocales, pasando el presidente a ser vocal de la Directiva de la Federación.

Se ruega a toda la dependencia la puntual asistencia, en los días y horas señalados, en evitación de los perjuicios que por ello pudieran acarrearles.

Melilla, 10 de Junio de 1931. LA DIRECTIVA.

## Farmacia Viuda Ferrer

del Ldo. D. José M. Ruiz y López.—Calle O'Donnell, número 33

Muy acreditada por sus medicamentos químicamente puros, de las acreditadas marcas, Merck, Poulenc, Schering, Bayer, Roche, etc., por la escrupulosidad y exacta preparación de las fórmulas y por el bajo costo de las mismas. Específicos nacionales y extranjeros; preparación de inyectables, garantizando su inocuidad. Esterilización de apósitos para operaciones y truseau, para partos; reactivos y material para laboratorio, instrumental de cirugía, artículos de ortopedia e higiénica.

O'DONNELL, número 33. Teléfono 546

## PLAZA Y CAMPO

Para asistir a la recepción del jefe de las fuerzas de África y revisar los destacamentos del Grupo de Auto y Radio, marchó para Ceuta y Tetuán, el teniente coronel jefe de dicho Grupo, don Andrés Fernández Mulero.

En el vapor correo, marcharon anoche para Villa Sanjurjo, el capitán don Ramón González, de Caballería; tenientes, don José Benítez, de Artillería; don José Torrens, don César Andrés y don Tomás Serna, del regimiento de África, y alférez don José Osasuna, del mismo.

El nuevo Comandante de Marina, don Francisco J. de Elizalde, nos participa haberse posesionado de su importante cargo, atención que mucho le agradecemos.

Para artículos de viaje, Hugo Bruner, C. Arellano, 9.

El candidato republicano a diputado a Cortes, don Carlos Echevarren, ha solicitado, habiéndosele concedido ayer, una licencia de tres meses, como Secretario del Ayuntamiento, para apartarse de la actuación municipal durante el tiempo que ha de dedicar a la propaganda electoral.

El teniente coronel jefe de las Intervenciones Militares, señor Muñoz Grande, efectuó ayer una excursión a Beni Tuzin, con objeto de inspeccionar las diversas oficinas de información de dicha cabila.

Hoy marchará a Badajoz el comandante de las Intervenciones Militares señor Jiménez Ortoneda.

Esta noche, a las ocho, se celebrará en la Cámara de Comercio, la tercera sesión, organizada por el Alenco, en la que el Presidente de la Asociación de la Prensa, don Jaime Tur, ocupará la tribuna, para intervenir en el debate iniciado con la lectura del trabajo del señor de las Cuevas.

La sociedad de industriales lecheros de Melilla «La Fauna-Amalicia», ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don Antonio Rosa García; Vicepresidente, don Salvador Urdiales Valencia; Contador, don Juan Viciana Díaz; Tesorero, don Lorenzo Palomo Cano; Vocales, 1.º, don José Velasco Sánchez; 2.º, don Gabriel Jiménez Gárdenas; 3.º, don Antonio Alcáide Ruiz; 4.º, don José Robles Ortega; 5.º, don José García Muñoz; secretario honorario, don Cristóbal Vera Martínez.

El aire está lleno de mensajes, melodías musicales y conciertos; capelotes un receptor «GROSLÉX», extraordinaria potencia en radio y amplificadora fonónica. Vólatos y cigalots. Innovaciones revolucionarias. Audiciones desde las 19 en adelante.

JOSE PARRIS E HIJO SDAD. LTDA. O'Donnell, 41, y Castillejos, 4.

Un edificio del Comandante de Mari-

na señor Elizalde, dispone que a partir del pasado día seis, ha sido autorizado oficialmente el atraque de buques de todas clases y operaciones de carga y descarga en el puerto de Axdir (Alhucemas).

Ante las frecuentes averías que vienen observando los funcionarios dependientes de la Dirección General de Telegramas del Protectorado francés, en los cables submarinos que amarran en Ceutabanc, se han dado las oportunas órdenes a los patronos de las embarcaciones pesqueras españolas que arrastran los aparejos en aquellas aguas jurisdiccionales, al objeto de que observen las oportunas precauciones.

Mañana, a las ocho y media de la noche y organizada por la Sociedad Excursionista Melillense, dará en el Casino Español, una conferencia el capitán de las Intervenciones Militares don Emilio Heredia, acerca del tema, Modalidades del delito y la pena en territorio del Protectorado español de Marruecos.

Con notas de sobresaliente, y matrícula de honor, ha terminado el bachiller Elemental, el estudiante niño Enrique Lorca Boigues, sobrino del practicante militar don Emilio Boigues.

El nuevo chasis largo «Chevrolet» 1931, efectúa el trabajo de un camión grande y caro, por un costo mínimo.

Presidida por el presidente accidental señor Pérez y Pérez, ha celebrado varias reuniones la comisión de Fomento del Ayuntamiento.

En la Casa del Pueblo, se reunieron anoche los afiliados al ramo de construcción, tratando de diversos asuntos referentes a dicho gremio.

Ayer mañana visitaron al alcalde señor Mendizábal, una comisión de la Cámara de Comercio, otra de agricultores de la zona y los contratistas de las obras de traida de aguas.

El Delegado Gubernativo señor Heredia, estuvo en el Ayuntamiento, celebrando una conferencia con el señor Mendizábal.

Hoy marchará a Madrid la comisión designada por los Sindicatos Agrícolas de Zaio, Nador, Zeluán, Zoco el Arbá de Arkenán, Garet y Drius a fin de gestionar la resolución de varios asuntos relacionados con la colonización.

## JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL SOCIALISTA

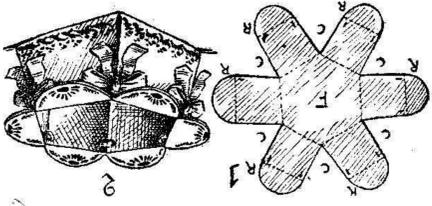
Convoca a sus afiliados a junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las 22 de primera convocatoria, y a las 22.30, de segunda, para tratar del orden del día expuesto en la tabla de anuncios del local social.

LA DIRECTIVA

# PÁGINA PARA NIÑOS

PARA LAS NIÑAS

## La confección de una linda bombonera



No solamente para los niños ha de ser esta página. También las niñas tienen derecho a que se las muestre y a que se las atienda, dándoles alguna cosita para distraerlas.

Lo más importante es saber hacer una mujercita de su casa. Las labores, preferentemente, han de ir habituándola a ser mañosa, dispuesta y económica.

Vamos a darle un trabajito pequeño, nada difícil y bonito. La confección de una bombonera de cartón.

Si se quiere que la bombonera tenga alguna resistencia, se toma un trozo de cartón de unos 30 centímetros cuadrados. Se recorta conforme el dibujo indica, teniendo presen-

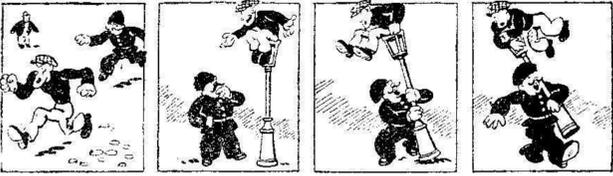
te que el fondo sea la F, los costados la C y las puntas la R.

Las líneas de puntos señalan lo que debe ir plegado. Por debajo de los costados, casi junto a la línea de puntos, se hace un agujerito y se pasa el hilo bramante y queda sujeta y armada.

Después de montada la bombonera tal y como figura en el segundo dibujo, se la adorna con una cinta de seda por encima del bramante, para ocultarlo y darle mejor perspectiva.

Se le puede dar un último toque pintándole a la acuarela una cenefila por abajo y unas flores en la parte superior de los costados.

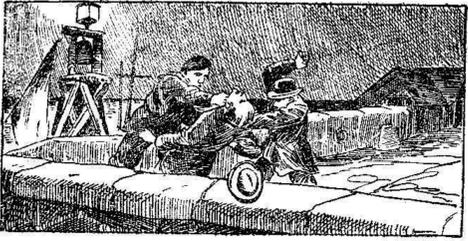
## ¡Un, dos, tres! el carterista preso es



AA ese, a ese, gritaba la gente, y el guardia le perseguía. —Es un carterista, es un ladrón, cogérralo, decían otra vez. Y el ratero ponía más pies en el aire que en la tierra. Y cuando no pudo más, se elevó, ascendió a las alturas. —Baje de ahí bribón, vas a venir conmigo a la comisaría, explicaba el del orden. —Cá yo no me bajo, soy un hombre de altura, replicaba el carterista. —¿Que no bajas? —Tú no te ries de mí! Y empezó a mover el farol. Mis bíceps son enormes. No me asustan los pesos. Soy guardia de asalto. El ratero ya veía cercano el asalto a la Comisaría. Pero no bajaba. El guardia siguió moviendo el farol para arrancarlo y al final, cargó con ratero y farol al son de ¡Un, dos, tres... El carterista preso es!

## Los buitres del mar pensaban apoderarse del tesoro de los fakires indios

Pero al estar en el velero naufragado, un vivo resplandor los descubrió y dejó paralizados



—Es preciso. Esta noche misma. A don Carlos, el terrorero, se le quita de en medio.

—Ofrecele más. ¡Es muy expuesto acabar con su vida!

—Se indigna. Para él la carga del velero es sagrada.

—Insiste. Pídele por lo menos tolerancia. Que no vea nada. La única solución está en quitarlo de en medio.

Y los dos «buitres» ante el naufragio del velero, devoraban el anhelo de hacerse con riquezas de su carga. Suponía para ellos un caudal, una fortuna para reírse del mundo y pasar vida de príncipes. Pero la negaliva del terrorero les abrumaba. Aquel hombre echaba por tierra todos sus propósitos de fortuna.

Camerre, más atrevido, se quedó un momento pensativo. Planeaba el ataque. No era hombre débil ante el peligro. El solo, ya hubiera salido de la empresa. Le acompañaba Martín y éste le detenía sus ímpetus. Un hombre, le hacía falta con una barca. Nadie mejor. El le ayudaría y participaría en la empresa. Le gustaban las riquezas sin ganárselas en el riesgo. A punto estuvo de mandarlo también al mar, después del asalto.

—¿Sabes lo que se me ocurre? —indicó después de su meditación. Camerre.

—¿Qué? —replió el compañero.

—Esta noche con tu barca, pasas por Punta Luna. Pides socorro, auxilio. Acude el terrorero y...

—¿Cómo saltas hasta el velero? —En la misma barca de él.

—Si él viene en mi auxilio la utilizaré.

—Es cierto. No había pensado. Otra cosa. Grita más cercano, en Punta Luna, sin la barca.

Y ya convenido el plan, la noche siguiente se desarrollaría conforme habían previsto.

El velero era portador de una carga de amuletos de la India. Los fakires

más famosos se habían desprendido de sus mejores talismanes. La expedición tenía por objeto, convertir en oro aquellas reliquias.

A los fakires les sobraban reliquias y les faltaba dinero. La ventura sería perpetua para los poseedores de los atributos.

Los ciegos cobraban vista, los enfermos curarían, las empresas difíciles, culminarían con la sola invocación del talismán mágico. Todo sería ventura.

Anhelantes de apoderarse de la carga, llegó la noche esperada. Gritó Martín desde Punta Luna. Gritó una vez y ciento. Nadie respondía, entonces se acercó al faro. Abajo entre las rocas estaba Camarre.

—¿No ha contestado? Salteremos. Aquí está la barca —dijo Martín con voz suplicante.

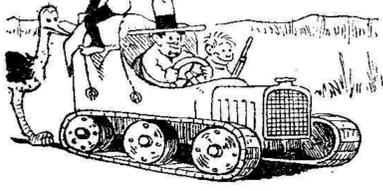
Saltaron a bordo. El agua les cubría por la cintura. No podían avanzar. El velero estaba casi hundido. Sólo los palos aparecían. En uno de ellos asomó una luz blanca, quebrándose en mil estrellas, que brillaban como mil estrellas. Una luz volvió a brillar. Ahora era roja. Una gran llamarada alumbró toda la embarcación.

—¡Estamos perdidos! ¡Nos han visto, Martín! El agua me ata. Unas manos extrañas aprisionan mi cuerpo. ¿Qué es esto? ¿No contestas? ¿Estás muerto? ¡Responde! ¡Saltaremos a tierra, pronto!

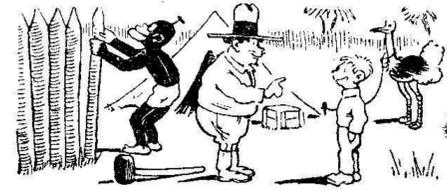
Y los dos foragidos, sobrecogidos de terror, balbucientes, abandonaron la embarcación. Arriba les esperaba el terrorero. Llenos de coraje, recobra dos del miedo, se abalanzaron sobre él y a puñetazos y a golpes lo hubieran exterminado. Pero otra vez la luz blanca, quebrándose en mil estrellas, les hizo perder el valor, quedar fríos sin movimiento y huir, huir desesperados, locos, maldiciendo el maleficio de los amuletos.

Ortiz de DANIEL.

## SANCHÓN KOKÍN Y BETUN EN EL AFRICA DEL SUR



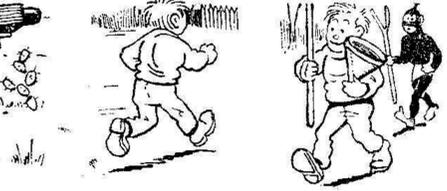
Con el avestruz que le sirve de alcañal y el auto oruga, Sanchón, Kokín y Betún, corren el África en busca de aventuras. El camino es infernal, monte, roca y precipicios. Todo expuesto y arriesgado, para sufrir un desgajado.



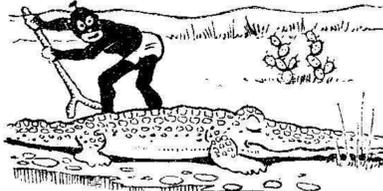
—Ove, Kokín, ¿te parece? —Hacemos alto? —pregunta Sanchón. Y Kokín, que ha sudado de emoción, acepta del maestro la ocasión. Descansa un rato y desanda. Pero, en lugar de ir a descansar, se le va al lado de un árbol y se queda dormido. Mas hay que servir al trabajo.



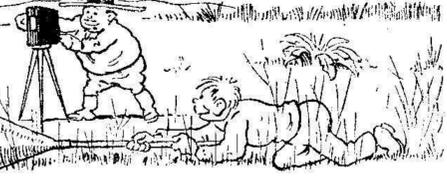
Sanchón, con el toná vistas, busca impresionar algo, pero antes de hora se impresionan todos. El coodilo a la orilla del río, les asusta. La sista del autobús van a turtarla, con peligro de la piel y de la carga.



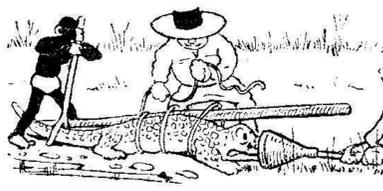
Kokín ha ido por un embudo, un palo de bambú y por betún. Es un chico listo y sus recursos, no en balde, le han dado fama de grande. No temas, Sanchón, no culpeques, no abandones tus maderas. El coodilo no nos hará más el coco-chilla.



Tira el embudo a tierra, aguantando con el palo, mientras que Betún, hostiga al autobús malo. Como está en tierra el animalucho, y la sista aún le dura, los palos de Betún se le antojan moscas vanas, no me recordaras de sacudir su gávana.



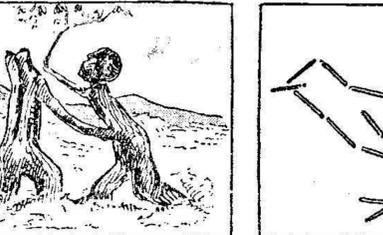
En tanto, Sanchón, con el toná vistas y más seguro en su pellejo, actúa el rodaje, oyendo el consejo que Kokín, gran astuto, razonador, va diluyendo para lograr salir del aprieto y hacer la presa famosa que le tranquilidad de todos está pidiendo.



El autobús, va metiendo la boca en el embudo y el peligro casi, casi va huyendo. Por lo pronto el botal, hará su efecto y Kokín se retirará de su talento. Ya con el seguro cierre de las mandíbulas, viene el pasarlo por el aro.



Y el coodilo, pasa por su aro, como si estuviera amestrado. Betún sigue azotando y el profesor ahora está atando. Kokín ve la victoria y confiesa muy sereno que ha pasado un ronzuelo, bueno, muy bueno. La obra toca a su fin ahora.

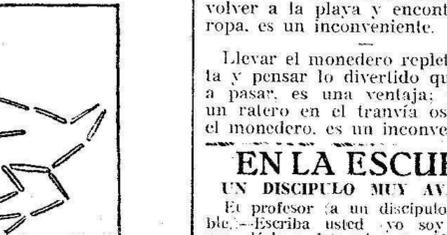


### Los olivos viejos representan una decapitación

Ningún otro árbol como el olivo llega a alcanzar una existencia tan larga. Los hay con vida hasta los doscientos años. Y a esa edad perdi da su juventud y su lozanía, su producción es pobre y raquítica, y enferma a los olivares cercanos, matándoles el fruto.

Pesan mucho doscientos años para que el pobrecito olivo siga dando el jugo untuoso de la oliva. Y así se ven ellos con esa tonelada de años encima, sin ramas apenas, carcomido y hueco el tronco dueño de él las horas.

Os presentamos dos olivos de doscientos años. Su vejez ha dejado como puesta una figura curiosa. Dan la sensación de dos hombres, uno de los cuales ha decapitado al compañero.



### Con veintitrés cerillas se logra hacer este pájaro

Con una caja de cerillas en vuestro poder podéis hacer unas cuantas con binaciones para pasar el rato.

El dibujo impreso demuestra que este pajarito se puede formar haciendo uso de las cerillas. No es ningún trabajo complicado. No tenéis más que coger 23 cerillas y conforme se indica en el dibujo ir componiendo la figura del pajarito.

Como vereis no le falta nada, por que hasta se le ha puesto un ojoito aprovechando la cabeza del cerillo. Vosotros también podéis hacerlo igual que señala en el dibujo y como lo lográis ya sabéis una cosa más para enseñar a vuestros amigos y demostrar con esto que sois más listos que ellos.

### A las carreras de caballos sin tener entrada

Pero pasan por el dueño, el jockey y el caballo Favorito

Los tres amigos son entrañables, los tres gustan de asistir a las carreras de caballos. Mas los tres carecen de medios para proporcionarse la entrada.

—¿Cómo entraremos a ver el caballo Favorito? —pregunta uno.

—El problema es bien difícil —murmura el otro.

—La consigna es severísima. No pasa nadie sin entrada —contesta el tercero.

Y los tres están en este apuro. Querer ver correr a Favorito y perder la esperanza de conseguirlo.

Uno de ellos se separa del grupo y dice:

—Yo, voy a entrar.

—¿Cómo?

—Ahora lo vereis.

Y se dirige a la puerta y muy serio

### Unas buenas ventajas, malos inconvenientes

Saber nadar y causar la admiración de las gentes, es una ventaja que ha-

bla mucho a vuestra vanidad. Pero volver a la playa y encontraros sin ropa, es un inconveniente.

Llevar el monedero repleto de plata y pensar lo divertido que lo vais a pasar, es una ventaja; pero que un ratero en el tranvía os deje sin el monedero, es un inconveniente.

### EN LA ESCUELA

UN DISCIPULO MUY AVANZADO

El profesor (a un discípulo incorregible). —Escriba usted yo soy muy burro, léalo y determine si está en plural o en singular.

El chico obedece haciendo un acertado examen.

El P. —Ahora forme una oración análoga en plural.

El discípulo escribe en la pizarra: Usted y yo somos muy burros, y lo lee seguidamente dirigiéndose al profesor.

Este, amoscado le apotrofa: —¡Es usted un asno!

A lo que contesta el discípulo ingeniosamente: —Sí, señor, en singular, y en plural lo es usted también.

—Dar Drios.

José Izquierdo

### Caramelos de chocolate para que los hagan las niñas y se los coman ellos

Unos estupendos caramelos de chocolate para chuparse los dedos, pero para incomodar a vuestra mamá porque le vais a hacer un pequeño gasto. Es bien poca cosa y vuestra alegría le compensará de la merma en la despensa.

En una cacerola de porcelana, echar un vaso de leche y dos o tres onzas de buen chocolate, desmenuzando. Media libra de azúcar y ponerlo a hervir.

Cuando la pasta se vaya endure-

ciendo, entonces añadirle tres cucharadas de miel y una cucharadita de manteca, dejándolo así a fuego muy lento, que vaya cociendo, y echando de vez en cuando unas gotas de agua.

Si la pasta está dura ya, verterla sobre una piedra de mármol, a n en cuchillo podéis cortarla a trocitos. Dejarla después enfriar y si queréis que los caramelos os gusten más y estén más sabrosos, envolverlos en papel de parafina y comerlos a los cinco o seis días.

### La pesca de los lagartos con caña y una vanga corrediza

Parecerá extraño. Los lagartos se pescan con caña, tal y como si fueran peces. Pero no tiene nada de particular después de haber visto la práctica de esta caza.

Un profesor suizo, coleccionista de lagartos, los tenía de todas las nacionalidades. Las variaciones eran asombrosas y en su museo reunía reptiles múltiples de cuantas tierras el sol alumbraba.

Vino a España este profesor y sus predilecciones se concretaron a la zona mediterránea. En Denia, población de la provincia de Alicante, el suizo fijó su residencia durante algunas semanas.

En esa población, y en su campo parecía existir la variedad que él no tenía. Y dispuesto a conseguirla, por las mañanas, salía con su caña de pescar y marchaba hacia las inmediaciones del monte llamado Mongó.

Se echaba a tierra y agazapado, quieto en esta postura vigilante, sin llamar la atención, aguardaba la salida del reptil, conviene advertir que la gran práctica suya, le permitía una agilidad extraordinaria para asegurar su presa.

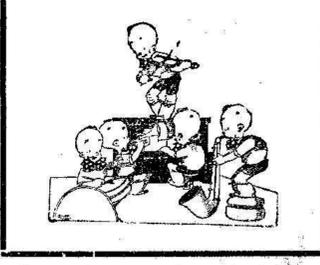
La caña de pescar, tendría unos cuatro metros de larga. En su extremo iba una vanga corrediza con su correspondiente carnada. Salía el lagarto y, claro, mordía. Entonces el profesor tiraba y el reptil caía en el lazo.

Durante la estancia del profesor, sólo tres hechos pudo cazar, ya que la especialidad que él buscaba no era muy abundante.

En sus conversaciones refiriendo su sorprendente cacería, contó que en su museo suizo reunía una colección de dos mil lagartos, pertenecientes a todas las variedades.

Y añadió que esta colección le había costado veinte mil duros. Realmente para extravagantes, eran antes los americanos, pero ahora el profesor suizo les ha superado.

### EL NUEVO JAZZ-BAND INFANTIL



Contra las gramolas e instrumentos mecánicos que acabarán con la cuerda musical, se presenta el nuevo jazz-band infantil, llamado a tener un gran porvenir.

La novedad de la nueva agrupación estriba en que no cobra porque piensan tener bastante con las iras de los oyentes. Toda la rotura de loza, es negocio para las fábricas de vidrio. Y ya es un medio indirecto para no cobrar «directo».

Estamos viendo la de subvenciones que van a caer sobre los niños. Pero también estamos viendo que las Casas de Socorro van a declararles el boicot.

Porque de seguro, acaban con el iodo y con la arnica y hasta con el lafetán inglés.

### CHISTES

Durante un proceso, preguntaba el fiscal a la procesada, noicamente de la Alcarria:

—¿Qué edad tiene usted?

—Uso, 53, señor fiscal.

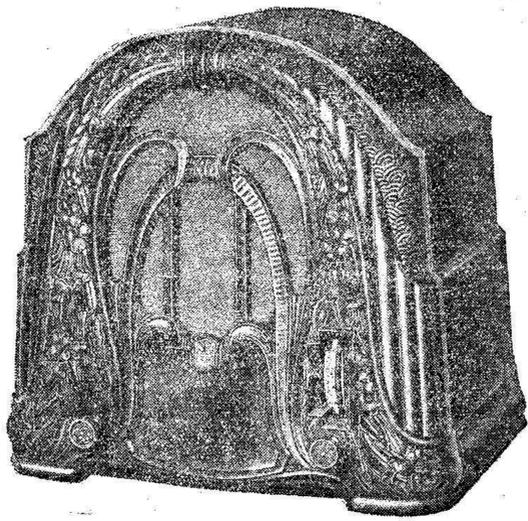
—No parece tener usted 53 años.

—Está usted segura de ello?

—Reflexionó unos minutos y dirigiéndose al fiscal le interrumpe:

—Si no tengo 53 años, ¿por qué la medida de mi corsé es esa?





# CROSLEY

El receptor que ha asombrado al MUNDO...  
EL MAS DULCE CANTOR DEL AIRE...  
El Buddy Boy de Crosley se presenta en un mueble espléndido. Está provisto de alto-parlante electro-dinámico CROSLEY, posee el nuevo circuito revolucionario screen-grid 1931 y su recepción es mundial.  
Su manejo es infantil. Un mando único y no es radiativo en antena. Su amplificación gramofónica es extraordinaria. Su precio está al alcance de todas las fortunas.  
Venga a oírlo, quedará extasiado...  
CROSLEY ofrece para cafiés, sociedades, hoteles y lugares donde se requiera una gran amplificación, el nuevo super-heterodino SUPER SONDO y el ARBITER, combinados con gramófono, en lujosos gabinetes tallados.  
AUDICIONES DESDE LAS 19 h. EN ADELANTE.  
LIQUIDAMOS RECEPTORES de varias marcas a precios INCREIBLES.

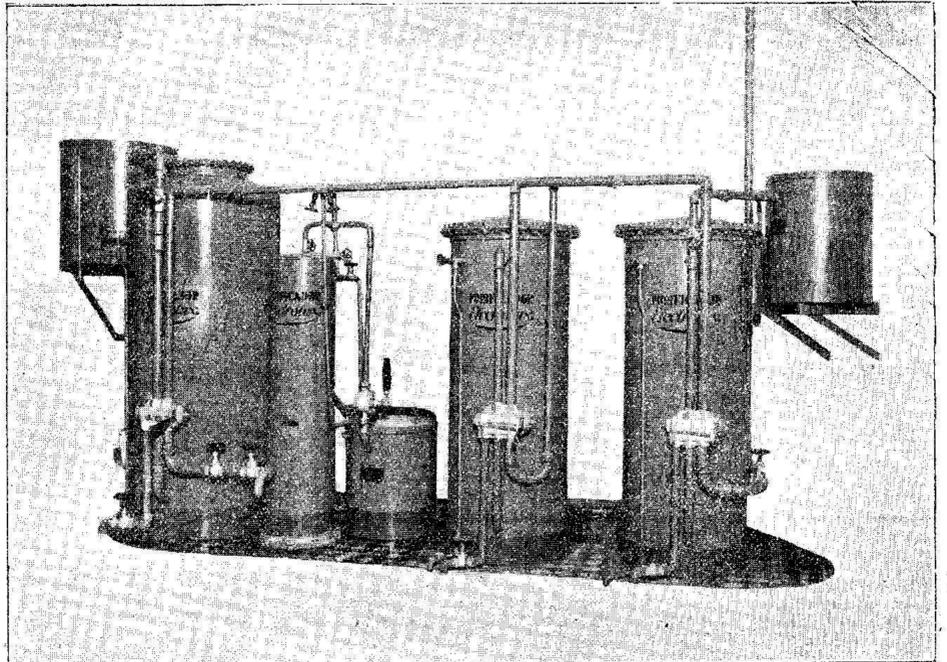
Distribuidores exclusivos para el  
Norte de África y Sur de Francia

**JOSÉ PARRÉS E HIJO S. D. A. LTDA.**

O'Donnell, 41, Castillejos, 4.-MELILLA.

Sub-agentes en todo el territorio

¡¡ ALEGRE SU HOGAR CON UN CROSLEY !!



Aparatos ELECTROLUX, purificadores de agua, instalados en la fábrica de don Ramón Weil y Hermano, sita en la calle de Isabel la Católica, 34.  
En esta época de verano refresque usted, pero cuide que el producto sea de garantía. Un refresco Weil, le da absoluta seguridad. Usamos agua de Yasinem, que previa su filtración, pasa a los purificadores que muestran la fotografía.

## Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de JUNIO de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio. Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata. — El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio. Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba. — El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia. — El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona, el 25 de Junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Caballo, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al Agencia en Melilla: Jacob de J. Salama

ALFONSO XII, 2, (Mantelete)

## VENTILADORES ELÉCTRICOS

# MARELLI

PIDA PRECIOS A

TORTOSA Y LOPEZ AVALQS, Marina, 22

## COMPañÍA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

«TRIANA» MELILLA «ESPAÑA»  
FABRICO INDUSTRIAL CENTRALES ELÉCTRICAS CALLE DE CANALEJAS

VENTA DE ACEITES LUBRIFICANTES para toda clase de motores, para coches en familia. Prima, para motor. ALMACENES de GAS-OIL de la mejor calidad para motores DIESEL.—FUNDICIÓN de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.—PIEZAS según modelo hasta 2.500 kilogramos.

TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazán, 6  
Dirección y Oficinas: SOR ALEGRÍA, 1. Teléfono núm. 133.

## La Hispano-Francesa (Andújar) MELILLA -- UXDA -- ORÁN

Cuatro salidas diarias para todo el territorio francés. Coches rápidos para servicios especiales a las zonas española y francesa y hondas y bautizos.  
Despacho central: Duquesa de la Victoria, 4, Teléfonos 219 y 89  
Agencias en NADOR, UXDA Y ORAN

## Marsella Melilla

Salida de Marsella los Martes Llegada a Melilla los Viernes

Servicio fijo, semanal y directo sin trasbordo. Este servicio se hace por los grandes buques de la COMPañÍA YBARRA de Sevilla, que no omite sacrificios hacia sus clientes, recordándoles en reciprocidad como españoles su deber patriótico de auxiliar con su carga a los buques de bandera española. Toda clase de facilidades en la entrega de las mercancías. Fletes económicos. Diríjase las órdenes de embarque al agente de la empresa en Marsella, Monsieur Lucien Rodriguez, 2, rue de Suffren.



UN BUEN CEPILLO Y UN DENTÍFRICO ADECUADO SON LAS MEJORES ARMAS PARA CONSERVAR UNA DENTADURA SANA

Producto de un estudio científico y de un perfeccionamiento sancionado por la práctica, la fórmula de

## PERBOROL

hace de este dentífrico un poderoso agente de limpieza y de su empleo un medio profiláctico de indiscutible valor contra las afecciones bucales y dentarias, al cual basta su complemento en

## EVANS ESTERILIZADO

creado según las más modernas prescripciones de la higiene bucal.

## PERBOROL EVITA LA CARIES BLANQUEA LOS DIENTES FORTIFICA LAS ENCIAS

El impuesto de timbre a cargo del comprador



### INVENTO MARAVILLOSO

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. Lacasa desaparece rápidamente.

DEVENTA EN TODAS PARTES

CASPE 32 BARCELONA

## EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABAÑA

Depurativas, Antibiliosas, Antiherpética

Propietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI, Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12' Madrid

## SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

- |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|
| <p><b>ALQUILERES</b></p> <p>ALQUILO piso, casa nueva, instalación de luz y agua. Razón: Akmanay. O'Donnell, 238</p> <p>ALQUILO almacén. Carlos V, núm. 30. 425</p> <p>ALQUILO dos habitaciones y cocina. Barceló, 29. Razón: Canalejas, 15. 4,0</p> <p>ALQUILO piso pequeño, con agua. General Pintos, 4 (Tejedor). 493</p> <p>LOCAL amplio se alquila. García Cabrellés, 1. Razón en la Giraldas. 522</p> <p><b>ALMONEDAS</b></p> <p>ALMONEDA urgente, varios muebles y hermoso coche de niño. Zoco Ingenieros, pabellón número 2. 487</p> <p>ALMONEDA de toda la casa, urgente. Pradilla, 21. 516</p> <p>ALMONEDA. Dormitorio y varios. O'Donnell, 32. 2.º derecha. 538</p> <p><b>COLOCACIONES</b></p> <p>HACEN FALTA cuerpo de casa y niñera. Conde Alcaudete, núm. 3. 496</p> <p>SE NECESITA criada, todo el día. López Moreno, 1. 2.º 440</p> <p>SE NECESITA mujer formal para niños. Polavieja, 48. 521</p> | <p><b>BORDADORA</b> se necesita para el taller de «Las Novedades». 348</p> <p>HACE falta un aprendiz con o sin principios. Pastelería «Las Tres Estrellas». Castillejos, 2. 523</p> <p>SE DESEAN dos cancheros para hotel. Cervantes, 4. 529</p> <p>SEÑORITA necesita para dependiente. Precisa conocimientos en cuatro reglas, aritmética, ortografía y buena letra. Doguería. Lerchundi, 6. 519</p> <p>SE DESEA criada o criado que sepa algo de cocina, para todo estar en General Astilleros «Villa Santaló». Frente Hipica. 498</p> <p>MUCHACHA formal que sepa de cocina se necesita para matrimonio solo. Conde del Suroeste, 15. 1.º derecha. 580</p> <p>HACE falta dependiente para escritorio. Informes. Proquería y Perchería «La Española». Prim, núm. 3. 530</p> | <p><b>NOVIOS:</b> No comprar muebles sin visitar la casa Plazas, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábricas de somnieres y camas de campaña. Arturo Reyca, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 2</p> <p>SE VENDE parcela de terreno de nueve y media hectáreas, sita en el campo exterior, en las inmediaciones del barrio moro, María Cristina. Razón: Banco Internacional. 163</p> <p>SE VENDE un chalet en la carretera de Nador, 180 metros, agua y magnífico jardín. También se venden 36 hectáreas de terreno de secano, en Marguairi. Para informes: Manuel Delgado, Arturo Reyca, 16, 2.º Horas de 2 a 4 tarde. 469</p> <p>SE VENDE una gran partida de periódicos atrasados a 3,50 arroba, descuento especial si se quedan con toda la existencia. Avenida de la República, 23. 494</p> <p>OCASION: Vendo máquina escribir portátil, nueva. Cabrerizas Bajas, B, núm. 29. 509</p> <p>VENDO casa nueva, viguería hierro, situada en el barrio Industrial. Razón, Carlos V, 22. 505</p> <p>COMPRARIA camioneta carga, seminueva, tres toneladas, Moisés Isaac. General Marina, núm. 3. 593</p> <p>OCASION: Vendo «Cinco», buen uso, vendi barato. Coronel García Gómez, garage «El Tesoro». (Tejedor). 517</p> | <p>SE VENDE dormitorio en la Granada, 2. 514</p> <p>COCINA económica, muy buena, para casa viaticos, pensión se vende. Carretera de Hídim, Chalet. 513</p> <p>CASETA de baño, cocina, gallinero, incubadoras, se venden. Carretera de Hídim, Chalet. 512</p> <p>MOBILIARIO completo, se vende. Carretera de Hídim, Chalet. Horas, de 3 a 7 de la tarde. 509</p> <p>JUEGOS para cristianar en nana, organdí, crespon, grandioso surtido, así como en gorritos: nadie más barato. Almacenes de la Plaza del Comandante Benítez, núm. 4. 252</p> <p>JUEGOS de cama bordados, desde 18 pesetas. En mantelerías lisas con dibujos y bordados como los colores. Con preciosos arrolladores. Almacenes Plaza del Comandante Benítez, núm. 4. 253</p> <p>EL MEJOR surtido de gomas de seda, desde cuatro duros. De algodón desde 20 reales. Edredones estupendos en todos los precios. Almacenes de la Plaza del Comandante Benítez, núm. 4. 257</p> <p>JUEGOS interiores: dos prendas de opal para señora, estupendísimo surtido. Gran variación de camisas de noche para señora, así como de día. En combinaciones cosas preciosas. Almacenes de la Plaza del Comandante Benítez, número 4. 266</p> | <p><b>HUÉSPEDES</b></p> <p>SE DESEA caballero formal, para comer en familia. Prima, 10, principal. 502</p> <p>HOTEL PERLA. Cervantes, 4 (frente al Café Inglés). Este antiguo y acreditado hotel ha hecho grandes reformas; las habitaciones han sido dotadas de todas las modernas comodidades. A pesar del alto establecimiento los precios siguen sin alterarse. Pensión completa desde 7 ptas.; cubiertos, 3 ptas. Agua corriente, teléfono y cuartos de baño. 438</p> <p><b>VARIOS</b></p> <p>PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 324</p> <p>SE RUEGA a quien haya encontrado una perra pequeña, el sábado, en la Iglesia del Sagrado Corazón, la entregue en «El Infancia», 2, donde agradecerán espléndidamente. 591</p> <p>VICHY HOPITAL. Botella, 115, devolviendo envase. Vicente Martínez. Avenida República, 18. 497</p> <p>MANUFACTURE FRANCAISE d'Armes et Cycles. Saint Etienne. Para pedidos, dirigirse a su representante. Moisés Isaac. General Marina, 3. Melilla. 499</p> <p>SE TRASPASA «La Confianza» tienda de ultramarinos. Calle Naval, núm. 34. Tejedor. 527</p> |
|---|---|---|---|---|